




EDUCAR PARA LIBERAR

Diagnóstico participativo sobre Educación Sexual Integral



EDUCAR PARA LIBERAR

Diagnóstico participativo sobre
Educación Sexual Integral

EDUCAR PARA LIBERAR

Diagnóstico participativo sobre Educación Sexual Integral

Una publicación de
ACTÚA, DETÉN LA VIOLENCIA

Primera edición noviembre de 2023

Depósito Legal: 2-1-5956-2023

Derechos libres citando la fuente

Coordinación Investigación Acción Participativa (IAP)

E. Viviana Rodríguez Barrancos – Colectivo Rebeldía

Equipo técnico y de coordinación IAP

Anneliese Puña Añez – Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI)

Janette Huallpa Machicado – Coordinadora de la Mujer

Samadi Valcarcel Rodas– Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

Edición y estilo

Daniela Mercado Antezana

Diseño de portada

Teresa Alarcón Rodríguez

Impresión

Live Graphics



Esta es una publicación de la campaña ACTÚA, DETÉN LA VIOLENCIA, apoyada por el proyecto "Mujeres de Bolivia – tus derechos en el presupuesto" un proyecto de 6 años (2019-2025) implementado en coordinación con el Colectivo Rebeldía, Coordinadora de la Mujer, Instituto de Formación Femenina Integral, Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y Oxfam con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Cochabamba

- **Red Contra la violencia sexual a NNA ´S**
Karina Mancilla Bonifacio
- **AMPUY CAMP**
Raquel Elizabeth Quisberth Cornejo
- **Red Internacional de Promotores ODS**
Luís Cesar Ugarte Villarroel
- **RELIDD – Red de Líderes por la Democracia y Desarrollo**
Javier Alberto Olmos Aguilar
- **Actúa**
Marco Antonio Castro Roncal
Ronald Bernal Zurita
- **Red Tú Decides Cochabamba**
Sinai Andrea Parraga
- **Red Internacional de Promotores ODS**
Gladys Herrera Camacho
- **JCI TUNARI**
Katerine Diana Márquez Aranívar
- **Hombres Trans Diversos**
Yawar Wara Castellón Barrial

El Alto

- **ACTÚA**
Ibel Dayana Chacón Fernández
Álvaro Guarachi Tito
María Dayana Cabana Tito
Paul Flores Avalos

La Paz

- **REVUELTAS**
Adriana Guadalupe Borda Vargas (Drixie Ikeya)
- **TRANSVERSIDADES**
Esteban Noel Huanca Céspedes
- **RAJEM**
Evelin Chuquimia Callizaya
Sergio Helmut Martínez Ortiz
- **TAYPINATS**
Nadia Mendoza Rodríguez
Cristian Andrés Marcani Condori
- **Acción Solidaria**
Alba Yustin Rodríguez Lugo
Vanessa Kateryn Mercado Mamani
- **Desafío ODS**
Zenaida Marca Marzo
Oscar Santiago López Espejo

Santa Cruz

- **Organización juvenil The Power LGBTI**
Yeremi Emanuel Antelo Silva
Jhoanny Alejandra Domínguez Cabrera
- **ACTÚA**
María Deisy García Zenteno
Jorge Eduardo Espinoza Rojas
Denilson Montaña Segovia
- **Campaña 28 de Septiembre – Jóvenes**
Nayely Castedo Suárez
Javier Andrés Soliz Ribera
- **Plataforma de Lucha contra la violencia hacia las mujeres**
Dayana Yorgely Aguilera Chura
Pedro Arévalo Alvarado

Viacha

- **ACTÚA**

Catherine Lizeth Poma Chávez

Ivlin Rossy Alvarado Alvarado

Samuel Vela Ortiz

Mishel Araceli Aquino Colque

César Adrián Luque Morales

ÍNDICE

Introducción	11
Metodología	13
Nuestros acuerdos colectivos	15
Uso de lenguaje inclusivo	15
¿Educación Sexual Integral o Educación Integral en Sexualidad?.....	15
Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo (CIPD).....	17
Convención sobre los derechos de las/es/os niñas/es/os (CDN).....	18
Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales.....	18
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.....	19
Convención de Belem do Pará.....	19
Objetivos de Desarrollo Sostenible	20
Nuestras primeras reflexiones	21
¿Desde dónde partimos?.....	21
1. “Todas/es/os alguna vez hemos habitado la incertidumbre y el miedo en las aulas”	25
La educación es libertad	27
PRIMERA PARTE	31
Diagnóstico sobre educación sexual integral (ESI)	33
1. Si la información llega por accidente, ¿aprendemos?.....	33
2. El aprendizaje sobre sexualidad no debe ser a través del miedo y la vergüenza	43
La confianza perdida	47
La violencia no se queda fuera de las aulas.....	50
3. ¿Por qué necesitamos ESI en las aulas?.....	57
Silencio cómplice y naturalización	73

4. Educación Sexual Integral para una vida plena.....	77
5. Mitos y verdades reveladoras.....	83
6. Conclusiones	84
SEGUNDA PARTE	87
Introducción	89
1. Sexualidad/es.....	89
2. Educación o disciplinamiento de los cuerpos e identidades.....	92
3. Invisibilidad de las identidades disidentes (Orientación sexual Vs. hegemonía heterosexual)	100
4. ¿Cómo afecta la educación integral en sexualidad en torno a la salud mental de las personas LGBTQ+? ¿Qué tan importante es la salud mental dentro de lo “identitario” LGBTQ+? ¿Cómo se entienden los cuerpos sexualizados?	102
GLOSARIO	106
BIBLIOGRAFÍA	107

Introducción

¿Por qué esta Investigación Acción Participativa fue desarrollada sobre la Educación Sexual Integral (ESI)? Porque en el transcurso de los años, las/es/os líderes de ACTÚA, detén la violencia, han desarrollado una capacidad de lectura de la realidad que coadyuva mucho a sostener diálogos, discusiones, preocupaciones, pero también propuestas y por tanto posibles soluciones para temas sociales que están afectando a las juventudes en Bolivia. En este escenario la ESI se constituye en un punto de preocupación para ellas/es/os.

El debate sobre el tema se ha visto impregnado de posturas conservadoras y fundamentalistas, que aparecen sin argumentos sólidos cuando se toca el tema y que, desaparecen, cuando es momento de poner soluciones. Remover ciudadanías activas, prometedoras para el siglo XXI que ha llegado con sus propias problemáticas las cuales necesitan soluciones coherentes, es una tarea importante, porque solo así se dignificarán a las personas evitando dejarlas en el juzgamiento, y en la clandestinidad cuando buscan información. Es urgente contar con puntos de vista y miradas renovadas, ajustadas a la realidad, a las nuevas narrativas y alejadas de las opiniones adultocéntricas, es decir, nuevas formas de pensar, sentir, creer y hacer.

Por eso, la ESI no es una disciplina que deba ser incorporada en la lista de materias tradicionales y aburridas al interior de las escuelas; la ESI es una transdisciplina que debe ser

enseñada en las escuelas, en los hogares, en los clubes y cuanto lugar se pueda, a personas de todas las edades, para vivir bien, para crecer con libertad y para tomar buenas decisiones.

La ESI es una llave que puede abrir muchas puertas cuando está en manos de quienes le dan valor y quieren contribuir a crear espacios para transitar por mejores condiciones de vida, una vida plena donde el amor se exprese, pero no de forma romanticona ni con cadenas, sino partiendo de una/ e/o misma/e/o y trascendiendo hacia los otros entornos.

ACTÚA, inspira a pensarlo así en esta nueva propuesta emergente de una magnífica investigación acción participativa sobre ESI, pensada desde las/es/os jóvenes y para las/es/os jóvenes de Bolivia, como un aporte para continuar con la reflexión y el debate de un tema que no solo debe quedarse en el ámbito escolarizado, sino que es necesario hacer crecer desde sus raíces hacia otros ámbitos de la vida de las/es/os jóvenes.

Te invitamos a leer “Educar para liberar”.

Oxfam

Metodología

Para la realización del presente diagnóstico sobre Educación Sexual Integral (ESI) se utilizó la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) que es una herramienta para la transformación de problemáticas sociales. Los procesos de IAP en general buscan involucrar a las/es/os sujetas/es/os que viven esas realidades y que, a través de sus experiencias, buscan cambiar aquello que les afecta.

La IAP puede considerarse un enfoque o una metodología de investigación. Es un enfoque cuando orienta referente a cómo investigar, desde dónde hacerlo y para qué hacerlo; y es una metodología que tiene procesos establecidos de investigación.

Nace en los años 70 con el propósito de darle valor a las acciones que buscan un cambio estructural en las comunidades y sujetas/es/os con quienes se investiga, ese cambio es el resultado de la reflexión y de la investigación sobre una realidad específica, es decir, se investiga no sólo para conocer una realidad, sino para transformarla.

Metodológicamente, es importante hacer partícipes a las/es/os sujetas/es/os involucrados en la investigación, esta no debe hacerse sólo con expertas/es/os, sino con la comunidad desde sus propias vivencias y experiencias, de esta manera se logra sacar la investigación de las manos de unos cuantas/es/os y de la academia formal para hacerla más accesible, más humana, más transformadora.

La IAP no solo pretende describir problemas sino resolverlos desde adentro, desde el mismo lugar donde ocurren, siempre buscando que quienes se ven afectad/as/es/os por una situación específica a investigar gestionen los procesos, se apropien de las temáticas y tengan el control de los cambios. El objetivo de una IAP siempre será la transformación de una realidad para beneficio de la comunidad, grupo o población afectada.

Esta es la quinta IAP que la Campaña ACTÚA, DETÉN LA VIOLENCIA lideriza con el equipo de investigación nacional formado por jóvenes de los municipios de Cochabamba, Colcapirhua, La Paz, El Alto, Santa Cruz y Viacha que son precisamente los lugares en los que se realizaron los grupos focales para este diagnóstico.

Para la recolección de datos se estableció lo siguiente:

- **Grupos focales:** 40 (10 en Cochabamba y Colcapirhua, 10 en La Paz, 10 en Santa Cruz y 10 en El Alto y Viacha) De los cuales: 3 grupos focales fueron de población diversa, 1 grupo focal de hombres trans, 18 grupos de mujeres jóvenes y adolescentes y 18 grupos de hombres jóvenes y adolescentes.
- **Población:** jóvenes de entre 17 y 20 años.

Como equipo de investigación hemos decidido realizar los grupos focales en base a una decisión colectiva de facilitar espacios seguros que les permitan a las/es/os jóvenes y adolescentes compartir sus experiencias y percepciones respecto a la ESI, por ello se llevaron a cabo grupos focales solo de mujeres, otros solo de hombres, y por otro lado, grupos focales únicamente con personas LGBTIQ+, de este modo se logró crear ambientes seguros donde las personas participantes pudieran responder a todas las consultas realizadas.

Nuestros acuerdos colectivos

Uso de lenguaje inclusivo

Como equipo de investigación y activistas contra la violencia tomamos la decisión política de sumarnos a quienes quieren, desde donde están, aportar al respeto de las decisiones y libertades de todas las personas.

Por ello este libro de IAP que presentamos contiene una herramienta no sexista, no machista sino diversa e inclusiva que permite democratizar el lenguaje y la participación de todas/es/os en igualdad de condiciones. Optamos por hacer visibles todas las formas de inclusión posibles y nombrarlas es reclamar su existencia.

Por eso utilizamos la vocal “e” como símbolo de pluralidad y no discriminación hacia toda la comunidad que se nombra por fuera de la categoría binaria masculino/femenino.

¿Educación Sexual Integral o Educación Integral en Sexualidad?

Como equipo somos conocedoras/es del debate y el cambio en la nomenclatura que desde movimientos de mujeres y organismos internacionales ha dado como resultado pasar de nombrar la Educación Sexual Integral (ESI) como Educación Integral en Sexualidad (EIS), sin embargo, debido a que en todos los documentos oficiales de Bolivia se nombra como Educación Sexual Integral nosotras/es/os nos referiremos a la ESI en todo el documento del diagnóstico.

Más allá de esa decisión práctica, también nos adherimos para nuestro análisis y reflexión a la definición que hace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la ESI, que la define como un “proceso basado en un currículo para enseñar y aprender sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, las niñas y los y las jóvenes con conocimiento, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus decisiones afectan su bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de sus vidas y asegurarse de protegerlos”¹.

Para nosotras/es/os como equipo de investigación y como activistas también es importante conocer cuáles son las normas nacionales e internacionales que respaldan nuestra exigencia de ESI en las aulas de nuestro país. Uno de los principales respaldos es el Art. 66 de la Constitución Política del Estado mediante el cual “se garantiza a las mujeres y a los hombres el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos”.

Si bien nuestro país no tiene una normativa específica sobre ESI, sí cuenta con la **Ley de juventudes** (342) del año 2013 que en su artículo 8 promueve la igualdad de género y así mismo promueve la elaboración de políticas para una sexualidad responsable y sin riesgos en su artículo 38². Así mismo en el **Código Niño, Niña y Adolescente** (548) establece la

1 Fuente: UNESCO. 2018. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, pp. 16-17.

2 Ley N° 342 del 5 de febrero de 2013 Ley de la Juventud.

formación oportuna en educación sobre sexualidad integral en el marco de los contenidos curriculares (art. 116 inc. i)³.

Por otro lado en la **Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (348)**, el Estado en el afán de deconstruir las normas sociales que naturalizan la violencia, propone medidas de “prevención estructural” que son acciones “destinadas a modificar las actitudes, prácticas, reacciones, acciones y omisiones que tienen como efecto y consecuencia la violencia contra las mujeres, así como su sustitución por actitudes en el comportamiento individual, de pareja, familiar, comunitario, social y estatal, a través de la sensibilización y educación en el seno de la familia, en la escuela y otros niveles académicos...”⁴

Además de las normas nacionales, el Estado boliviano ha firmado una serie de convenios y tratados internacionales que lo compromete a actuar para garantizar la ESI en el territorio nacional:

- **Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo (CIPD)**⁵

Se realizó en 1994 y marcó un hito en la historia de la lucha de las mujeres. Reconoció el desarrollo sostenible como un derecho humano fundamental y que las personas deben estar en el centro de las políticas de desarrollo subrayando la equidad en dichas políticas. Promovió la igualdad entre los sexos y los derechos de

3 Ley N° 548 del 17 de julio de 2014 Código Niña, Niño y Adolescente.

4 https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_bol_ley348.pdf

5 <https://modii.org/conferencia-internacional-sobre-la-poblacion-y-el-desarrollo-cipd/>

las mujeres. Posicionó el derecho universal y libre a la educación y a los servicios sanitarios, en particular, los relacionados con la salud sexual y reproductiva.

En esa ocasión Bolivia firmó un plan de acción que, entre otras cosas importantes para el desarrollo, establecía la educación, especialmente de las niñas para la igualdad, la disminución de la mortalidad neonatal, infantil y materna y la prevención y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual.

• **Convención sobre los derechos de los niños (CDN)**⁶

El documento señala las obligaciones de los Estados, las responsabilidades de madres, padres, profesionales de la educación, la ciencia y la salud para con niñas, niños, niñas y adolescentes, entre ellos por supuesto está el derecho a la educación, a recibir orientación apropiada a la evolución de sus capacidades, a recibir y buscar información, a pensar y expresarse libremente.

• **Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales**⁷

En su artículo 13 conmina a los Estados a reconocer el derecho de toda persona a la educación, los estados firmantes convienen en que “la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer

6 <https://modii.org/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-cdn/>

7 <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights#:~:text=Art%C3%ADculo%2013,-1.&text=1>

el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

• **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**⁸

En el artículo 5 de este documento los estados se comprometen a implementar medidas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y prácticas que estén basadas en la idea de superioridad de cualquiera de los sexos.

• **Convención de Belem do Pará**⁹

Insta a los estados firmantes a “modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer”.

8 https://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_todas_las_formas_de_discriminacion_contra_la_mujer.pdf

9 <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

• **Objetivos de Desarrollo Sostenible**¹⁰

Específicamente el **ODS 4** para la Educación de calidad; **ODS 5** para la Igualdad de Género; **ODS 17** para Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. La ESI es una herramienta para la consecución de estos objetivos, puesto que es transformadora para la garantía del ejercicio de derechos.

¹⁰ <https://www.educarenigualdad.org/ods-la-educacion-sexual-integral-es-un-derecho-humano/>

Nuestras Primeras Reflexiones

¿Desde dónde partimos?

En Bolivia, a partir de 2020, se inició un proceso de actualización curricular que contó con la participación ampliada de los diversos sectores y actores de la sociedad civil (organizaciones sociales, juntas escolares, organizaciones no gubernamentales y otros), así como instituciones públicas. Este proceso concluyó en octubre de 2022 en el Séptimo Congreso Pedagógico que aprobó los nuevos contenidos del currículo educativo, implementado desde la gestión 2023, que resume las demandas de las/es/os actores educativos que fueron parte del proceso de actualización curricular desde el 2020.

En ese marco, entre los contenidos actualizados se encuentran: Sexualidad humana integral, derechos sexuales reproductivos, gestión ambiental, electrónica y robótica, uso responsable de las redes sociales, marketing digital, prevención de violencia: tipos de violencia, lengua originaria y extranjera, leyes bolivianas, proyectos de vida, inflación y el PIB, democracia, historia crítica, diálogo interreligioso, entre otros.

En esta actualización, resalta la inclusión e implementación de contenidos referentes a Educación Sexual Integral (ESI), prevención de violencias, despatriarcalización, Derechos Humanos, convivencia pacífica y armónica, que son temáticas priorizadas y sobre las cuales, particularmente

desde la sociedad civil, se insistía constantemente en su importancia para la educación de adolescentes y jóvenes.

El año 2022, el Ministerio de Educación en cumplimiento con sus compromisos internacionales y nacionales, incluyó en la currícula educativa la ESI para aplicarse desde el 2023 en las aulas de las unidades educativas del país en todos sus niveles¹¹. A partir de ese momento se iniciaron una serie de movilizaciones por parte del gremio de maestros y maestras que se oponían a su transversalización, a estas protestas también se sumaron grupos de padres y madres de familia fuertemente influenciados por concepciones fundamentalistas, denunciando que el Estado busca instaurar una supuesta ideología de género de la que quieren “salvar” a las/es/os niñas, niños, niños y adolescentes.

Estas movilizaciones duraron meses en varios departamentos del país, las principales fueron en la Sede de Gobierno pues eran apuntadas hacia el Ministerio de Educación, incluso maestros y maestras de varias otras ciudades llegaron hasta La Paz para masificar las protestas. Finalmente, el Ministerio de Educación dio marcha atrás en su disposición de incluir ESI desde este año y más bien hacerlo de manera paulatina negociando con maestros y maestras, lo que significa un grave retroceso en el intento de mejorar las condiciones de los, las, les estudiantes con herramientas para la vida.

La desinformación respecto a la ESI en Bolivia hizo de la nueva currícula educativa un impulso político para sectores fundamentalistas y antiderechos que desde la manipulación y conspiración iniciaron una serie de movilizaciones con

¹¹ Resolución Ministerial 0001/2023, Normas Generales para la Gestión Educativa 2023 del Subsistema de Educación Regular.

poca participación adolescente y juvenil en las calles, esto es una muestra de cómo el adultocentrismo ha calado en el silencio de adolescentes y jóvenes que somos la/es/os principales en solicitar ESI en las Unidades Educativas.

Esta iniciativa de integrar la ESI a la currícula escolar responde a la necesidad de paliar una realidad latente en el país que se refleja en los siguientes datos:

- La tasa de natalidad en mujeres entre 15 y 19 años en nuestro país es de 116 por cada 1.000, mientras que el promedio en América Latina y el Caribe es de 75 por cada mil mujeres¹².
- Bolivia cerró 2022 con 94 feminicidios, 38 infanticidios y 51.307 denuncias de violencia, la mayoría violencia doméstica¹³.
- También en el 2022 los delitos sexuales fueron: abusos sexuales con 578; violación, 482; violación a niña, niño o adolescente, 380; estupro, 270¹⁴.
- Según datos del Ministerio de Salud, hasta octubre de 2021 se tienen 24.634 personas que viven con VIH (PVVS), 714 son menores de 15 años, 15.993 hombres,

12 [https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-
insta-a-las-instancias-estatales-a-tomar-medidas-programaticas-
en-la-disminucion-de-los-altos-indices-de-embarazo-adolescente-
en-el-pais](https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-insta-a-las-instancias-estatales-a-tomar-medidas-programaticas-en-la-disminucion-de-los-altos-indices-de-embarazo-adolescente-en-el-pais)

13 [https://www.paginasiete.bo/sociedad/la-violencia-domestica-fue-
el-delito-mas-denunciado-en-bolivia-en-2022-XE6363606](https://www.paginasiete.bo/sociedad/la-violencia-domestica-fue-el-delito-mas-denunciado-en-bolivia-en-2022-XE6363606)

14 [https://www.fiscalia.gob.bo/noticia/fiscalia-reporta-8861-casos-de-
violencia-a-nivel-nacional-y-el-delito-mas-frecuente-es-violecia-
familiar-o-domestica](https://www.fiscalia.gob.bo/noticia/fiscalia-reporta-8861-casos-de-violencia-a-nivel-nacional-y-el-delito-mas-frecuente-es-violecia-familiar-o-domestica)

8.640 mujeres y 8.775 jóvenes de 15 a 30 años¹⁵.

· En Bolivia, durante el 2013 hasta el 31 de marzo de 2022, se han atendido 815 casos de racismo y discriminación contra poblaciones en situación de vulnerabilidad, principalmente relacionados a vulneraciones de derechos de mujeres, con 319 casos; de personas adultas mayores, con 94 casos; de niñas, niños y adolescentes, con 67 casos; de personas con discapacidad, con 57 casos; entre otras poblaciones¹⁶.

· En Bolivia, 7 de cada 10 personas de la comunidad LGTBIQ+ han sufrido algún tipo de agresión psicológica o física, y 24 de cada 100 han experimentado alguna forma de discriminación¹⁷.

· En Bolivia, 4 de cada 10 estudiantes sufren acoso escolar. De ese grupo, un 14% no expresa ningún reclamo. Este es el grupo de niñas/es/os y adolescentes que sufren en silencio y corren el riesgo de atravesar episodios de depresión, suicidio y autolesiones¹⁸.

15 <https://www.minsalud.gob.bo/6275-en-el-dia-mundial-de-lucha-contra-el-sida-bolivia-consolida-bs-70-3-millones-para-tratamiento-de-personas-portadoras-de-vih>

16 <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-advierte-que-persisten-hechos-de-racismo-y-discriminacion-que-afectan-a-poblaciones-en-situacion-de-vulnerabilidad>

17 <https://www.unodc.org/bolivia/es/Naciones-Unidas-en-Bolivia-hace-un-llamado-a-reforzar-la-proteccion-de-los-derechos-de-las-personas-LGBTI.html>

18 https://eldeber.com.bo/gente/cifras-que-duelen-violencia-y-acoso-en-las-aulas-de-bolivia_330865

Estos y otros datos hablan de la urgente necesidad de reconstruir los imaginarios que sostienen las desigualdades y violencias, que favorecen la falta de información de las personas y por supuesto la falta de acceso a servicios, restringiendo el goce de los derechos humanos. Es fundamental e imperativo iniciar el camino para los cambios necesarios en esta materia.

El sistema educativo formal es pieza clave para generar estos cambios, no se trata solo de desnaturalizar actitudes y prácticas machistas, aspectos que componen la demanda de los movimientos de mujeres, jóvenes y diversidades, sino de naturalizar actitudes y prácticas de respeto a las decisiones propias de cada persona para favorecer una vida en dignidad y tranquilidad desde los inicios de la vida.

1. “Todas/es/os alguna vez hemos habitado la incertidumbre y el miedo en las aulas”

Nos atrevemos a afirmar que en Bolivia no existe ESI en el marco de la educación formal porque la educación sexual, tal como se presenta ahora en las aulas, no está basada en el respeto a los Derechos Humanos ni busca generar seguridad y libertad de las/es/os jóvenes, ofreciéndoles la información necesaria para la vida. Como jóvenes activistas e investigadoras/es vemos con preocupación esta situación, porque consideramos que una educación sexual sin el enfoque integral que se requiere, se convierte en una forma violenta de educar y por ello es que la incidencia y la exigencia de trabajar esta problemática desde nuestros espacios no es negociable.

Por otro lado, observamos que se pretende educar con el silencio, tanto en las familias como en el sistema educativo. Y consideramos que el silencio no es apropiado en temáticas que deberían estar presentes en primera línea, porque representan claves importantes para la vida misma, forma personas a las que, si no reciben buena información, se les dificulta la capacidad de reconocer violencias y desigualdades, además de fomentar la insensibilidad con respecto a estos temas y la incapacidad de actuar para eliminar las acciones violentas en sus entornos. Por supuesto, también crea personas quienes muchas veces ejercen poder y violencias y favorece la negligencia para atender los casos que se presentan. Son casi inexistentes las acciones para transformar las normas sociales establecidas en las unidades educativas con maestros, maestras y estudiantes.

A partir de nuestras reflexiones, reconocemos que lo poco o mucho que hemos aprendido sobre sexualidad no lo hemos hecho precisamente en las aulas escolares y mucho menos en el seno familiar, la información la hemos obtenido por medio del internet, charlas con amigas/es/os, terceras personas o en el mejor de los casos con instituciones no estatales, fundaciones, ONG o movimientos de mujeres y jóvenes en nuestros procesos de activismo; y en realidad, lo que pudimos haber recibido en las aulas escolares siempre fue basado en lo biológico, binarista¹⁹ y cisheteronormado, sesgado con visiones de doble moral y sanciones sociales.

19 El modelo binario establece dos únicos géneros, el masculino y el femenino atribuidos a haber nacido biológicamente hombre o mujer. Este sistema es excluyente de las personas con identidades o expresiones de género diversas.

Vemos con preocupación cómo los espacios escolares siguen siendo reproductores de la violencia y desigualdades en los que lejos de fomentar el respeto por las decisiones personales informadas, más bien se atenta contra las libertades, hay disciplinamiento sobre los cuerpos y las identidades, las/es/os jóvenes hemos transitado por un sistema educativo que ha llegado a reproducir prácticas violentas, sexistas y homófobas que se traducen en desinformación, discriminación en razón de orientación sexual, identidad y expresión de género, discriminación racial, violencia contra las mujeres, entre otras, que también presenta una connotación negativa y punitiva del ejercicio de la sexualidad reduciéndola solo a una condición biológica.

La educación es libertad

Todo lo ocurrido durante lo que va del año con respecto al conflicto entre el Estado y el gremio de maestros y maestras, nos ha llevado a preguntarnos ¿Qué tipo de educación queremos y soñamos? Como jóvenes de la campaña ACTÚA, DETÉN LA VIOLENCIA apostamos por la ESI pues estamos convencidas/es/os que una educación sin ella está incompleta, soñamos con que las/es/os niñas/es/os y adolescentes de Bolivia reciban una educación liberadora, responsable, libre de prejuicios y violencias, que visibilice, respete y valore las identidades propias de cada persona.

Como activistas que buscamos transformar las normas sociales que reproducen, naturalizan y justifican las violencias, reconocemos que la ESI es una herramienta poderosa para atacar las bases del sistema que las sustenta. Tal como está escrito, no se puede luchar contra la violencia machista si el sistema educativo no se coloca del lado de la

defensa de los derechos y la garantía de los mismos, que es lo que hacemos nosotras/es/os desde nuestro activismo.

También nos hemos preguntado ¿Por qué hay tanta resistencia en aplicar ESI en las aulas de nuestro país? ¿Es que acaso alguien pierde con ello? En ese caso... ¿Quién pierde y quién gana? Y lo más importante: ¿Tendría que generar conflictos nacionales cuando lo que está en juego es el futuro de niñas/es/os y adolescentes?

En ese sentido, como equipo buscamos una reflexión profunda para visibilizar lo que ha pasado, pasa y seguirá pasando si no se recibe una educación con una adecuada ESI, situación que se refleja en los altos índices de embarazo adolescente, la reproducción de las violencias, la intolerancia, la discriminación, la falta de empatía naturalizando tales comportamientos como actitudes que las/es/os jóvenes pueden llegar a trasladar a sus vidas adultas y quién sabe, quizá inclusive a mayor escala. A estas alturas la educación sexual que se imparte en nuestro país sigue siendo sesgada con rastros de colonialismo, machismo y lgbtifobia²⁰; a las personas que nos construimos bajo estos paradigmas se nos hace más cuesta arriba la posibilidad de lograr transformaciones reales que luego puedan reflejarse en vidas libres, felices y placenteras en las que el ejercicio de una sexualidad responsable sea una realidad.

Estas y otras reflexiones nos han llevado a decidirnos por realizar nuestro quinto proceso de IAP acerca de la ESI desde la mirada de adolescentes y jóvenes, dar la voz

20 El término LGTBIFOBIA nombra en una misma palabra a todas las formas discriminatorias, hechos de intolerancia, discriminación o rechazo a Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales por razones de orientación sexual o identidad de género.

a una parte importante de la historia y que hasta ahora no ha sido escuchada en este trascendental debate que algunos grupos conservadores intentaron reducir a posturas fundamentalistas que buscan causar especulación basada en ideas tergiversadas. Esperamos que el presente diagnóstico se convierta en una herramienta para seguir avanzando en el cumplimiento de nuestros derechos como jóvenes y de los derechos de niñas/es/os y adolescentes.



PRIMERA PARTE

Diagnóstico sobre educación sexual integral (ESI)

1. Si la información llega por accidente, ¿aprendemos?

Previo al inicio del año escolar 2023 se suscitaron conflictos en Bolivia debido al intento de incluir la Educación Sexual Integral (ESI) en la malla curricular de las unidades educativas públicas y privadas. Mientras maestros y maestras, padres y madres de familia junto al Ministerio de Educación entraban en un conflicto, y luego se sentaban a dialogar, para decidir si incluir o quitar la currícula basada en ESI, las siguientes fueron algunas de las preguntas que se hicieron estudiantes de secundaria de manera anónima en espacios de confianza a través de diálogos entre pares, es decir, jóvenes a jóvenes en unidades educativas.

Violencia	¿Qué hacer si mi pareja es muy posesiva conmigo? ¿Por qué el porno no es una buena referencia para saber sobre relaciones sexuales? ¿Se puede decir que es mi primera vez si fui víctima de una violación...de un abuso?
-----------	--

<p>Relaciones sexuales coitales</p>	<p>¿Es correcto el coito a nuestra edad?</p> <p>¿Cómo saber si estoy seguro de empezar a tener relaciones sexuales?</p> <p>¿Es cierto que cuando tienes tu primera experiencia sexual ya no se crece de estatura?</p> <p>Si una menor ya está activa sexualmente ¿Está bien?</p> <p>¿Qué hago si mi pareja quiere tener sexo, pero yo no?</p> <p>¿Cuál es la edad recomendada para tener relaciones sexuales?</p> <p>¿Cómo estoy segura que un hombre es estéril?</p> <p>¿Si es tu primera vez te puedes contagiar de enfermedades?</p> <p>¿La mujer sí o sí sangra en su primera vez?</p>
<p>Métodos anticonceptivos</p>	<p>¿Cuántos días fértiles hay?</p> <p>¿Cuáles son los métodos anticonceptivos en las parejas homosexuales?</p> <p>¿Será que se siente lo mismo con condón o sin condón?</p>
<p>Embarazos adolescentes</p>	<p>¿Qué probabilidad hay de embarazarse cuando se viene afuera, pero te mancha con su semen?</p> <p>¿Si estoy con mi periodo, me puedo embarazar?</p> <p>Si una adolescente se embaraza ¿Qué es más riesgoso, abortar o continuar con el embarazo?</p>
<p>Orientación Sexual</p>	<p>¿Cuáles son los traumas cuando uno decide hablar sobre su orientación sexual?</p> <p>¿Cómo sé si realmente me gusta una mujer? Me siento raro, confundido porque no sé si realmente tengo atracción por una chica.</p> <p>¿Está bien dudar muchas veces de tu orientación sexual?</p> <p>Me considero hetero pero me gusta un trans, ¿cuál sería mi sexualidad?</p>

Estas son preguntas reales hechas por estudiantes de secundaria y leídas por activistas de ACTÚA en unidades educativas como parte de una dinámica para hacer preguntas anónimas sobre lo que les preocupa de la vida, dejando en evidencia la necesidad de la implementación de una ESI en las aulas y en todos los espacios en los que nos desarrollamos como personas. La formulación de las preguntas, muchas de ellas confusas y cargadas de mitos, refleja confusión en las/es/os jóvenes producida por la escasa ESI que se recibe en las aulas y por la mala, tergiversada y manipulada información que les llega fuera de ellas.

Recalamos que se trata de la falta de ESI porque educación sexual recibimos desde siempre a través de experiencias propias, cada vergüenza e inseguridad que nos hacen sentir por el cuerpo, cada miedo que nos inculcan relacionado a la capacidad de decisión sobre nuestra sexualidad, es una forma de entrenamiento en el control de los cuerpos y las decisiones.

Verónica Fulco (2019) en su artículo "*La educación Sexual Integral será feminista o no será*", explica que "todxs hemos recibido y seguiremos recibiendo en la escuela y por parte de otras agencias de socialización una educación sentimental determinada, un modo de relacionarnos con nuestros cuerpos y con los de lxs otrxs, una forma de vincularnos con nuestra salud, de entender las relaciones, los afectos, de vivir las pasiones, los deseos, los placeres"²¹, por eso como activistas no nos sorprenden estas preguntas, pero sí nos preocupan, porque niñas/es/os y adolescentes reciben

21 Artículo en la página web: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000100010

educación sexual todos los días, la pregunta es ¿qué tipo de educación sexual reciben?

Después de evidenciar la falta de ESI a través de la serie de preguntas anónimas mencionadas anteriormente, no es extraño que la gran mayoría de jóvenes, hombres y mujeres que participaron de los grupos focales para este diagnóstico se refieran a la necesidad de obtener más información, puesto que la que reciben no es suficiente y si no la obtienen en espacios seguros, la terminan buscando de otras maneras: en internet o con amigas/es/os que tienen la misma o más escasa información que ellas/es/os y en el peor de los casos con otras personas adultas que no siempre brindarán información fidedigna y en condiciones de calidad y calidez; en algunos casos incluso se presenta la pornografía, que es totalmente contraproducente porque transmite información misógina y naturaliza las violencias.

“Lo mejor es aprender bien antes de arruinarlo porque un error te puede costar caro” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Nos enseñan todo de manera incompleta debemos recurrir al internet para saber más del tema” (Adolescente, La Paz).

“Los profesores hablan en base a la educación que se les ha dado a ellos, sabemos que antiguamente no se hablaba de estos temas ni siquiera en los hogares” (Mujer joven, La Paz).

Resulta dificultoso para las personas obtener información clara y precisa sobre el desarrollo físico, emocional y social relacionado a la sexualidad, en ambientes en los que tradicionalmente se apuesta por el silencio. Y cuando

se habla sobre estos temas se lo hace desde prejuicios moralistas que causan miedo y vergüenza.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la sexualidad como “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”. Actualmente no existe una educación sexual que sea consciente de todas esas esferas personales y colectivas. Existe un mal entendimiento de la misma, reduciéndola solo a prácticas sexuales o coitales. Esa falta de entendimiento, en la mayoría de los casos, hace que la educación sexual que se recibe sea impartida bajo castigos, reproduciendo imaginarios cargados de mitos, violentos, sexistas y homofóbicos.

“Educación sexual es mucho más que solo saber cosas básicas, puedes saber el concepto, pero para entender algo más tienes que saber los principios” (Mujer joven, Cochabamba).

“Su información es básica y ya los estudiantes saben muchas cosas y más ahora con la tecnología, al ver la información que reciben de un profesor, que es totalmente corta y poca, deciden buscar e informarse más y ver videos, ver páginas, ahí está el riesgo” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Sexualidad es lo que nos hace ser, sexualidad somos nosotros. La educación sexual conlleva

emociones y cómo nos sentimos” (Mujer joven, La Paz).

“En mi colegio igual se avanzó ese tema de una manera superficial, lo que es enfermedades de transmisión sexual o uso del condón, pero cuando yo y algunos compañeros hemos tratado de tocar el tema de sexualidad, el profesor nos decía que nosotros no teníamos que aprender eso” (Mujer adolescente, Viacha).

Este año, particularmente en nuestro país, salieron a relucir muchos “malos entendidos” con respecto a la ESI, mismos que vienen impregnados no sólo de mitos sino también de mentiras y manipulación. Bastaba ver al abogado representante de las iglesias evangélicas, Ramiro Carrillo, decir en televisión nacional que la malla curricular propuesta por el Ministerio de Educación proponía la enseñanza a los niños de nivel inicial sobre encontrar placer mediante la masturbación. Como estas declaraciones malintencionadas hubo muchas más que tenían como objetivo frenar la aplicación de la ESI en las aulas del país, causando mucha confusión tanto para padres y madres de familia como para las/es/os mismas/es/os estudiantes.

“Primeramente toda la controversia, todo lo que quiso hacer el Ministerio de Educación para querer implementar eso como una materia, para mí es un chiste porque a un niño no se le puede decir cuáles son sus preferencias sexuales o algo así, eso sería arruinar toda su infancia metiéndole cosas que no entiende, porque una parte de lo que hubo en esa discusión que yo escuché era cómo darle autoplayer a los niños icómo meterle eso como una materia! Con eso

los profesores y padres se pusieron en contra, en lo personal todo lo que pasó para mí solo fue un insulto más a la integridad” (Hombre adolescente, Cochabamba).

Testimonios como el que acabamos de leer, los cuales fueron recogidos en un grupo focal, son el producto de las mentiras que fueron utilizadas durante esta “guerra” por la currícula de ESI propuesta. Estas falacias manipularon las movilizaciones haciendo eco en los medios de comunicación que prestaban sus micrófonos para la difusión de ideas falsas sin verse en la obligación de aclararlas.

Se generó mucha confusión, pero las/es/os jóvenes reconocen que algunos de los obstáculos también fueron puestos por algunos/as padres y madres de familia que al igual que ellas/es/os no tuvieron la información necesaria para entender lo que significa la ESI en la vida de las personas.

“... Porque más que todo su familia o la cultura de mi mamá tenían mucho más miedo a la palabra sexualidad, se generaba el miedo porque creían que era una mala palabra o algo que no se podía decir” (Mujer adolescente, Cochabamba).

“La información que manejan nuestros papás puede ser que sea la correcta, me gustaría que mi papá sea capacitado para que pueda saber más sobre esto”. (Hombre joven, Viacha).

“Antes no se hablaba de eso, te veían mal si hablabas de sexualidad, si hablabas de sexo o tenías esa curiosidad de saber. Te juzgaban, se veía mal” (Hombre Adolescente, Cochabamba).

Podemos notar una incoherencia en esta postura porque si bien padres y madres de familia se oponían a la aplicación de la ESI afirmando que esos son temas que se “transmiten en casa”, tampoco existe una práctica que garantice que realmente suceda y sobre todo desde un enfoque integral.

En algunos hogares la única educación sexual que se recibe es el silencio, en otros podría estar cargada de dogmas religiosos alejados de la realidad científica necesaria para estos casos; en otros, tal vez haya una mayor apertura, pero es posible que padres y madres tampoco hayan recibido la información adecuada para poder transmitirla y muy pocos hogares podrán compartir la información en el marco de las libertades y respeto a los derechos de cada persona que lo habita. La evidencia que nos presenta el presente diagnóstico es que una gran mayoría de las/los/les jóvenes que participaron en los grupos focales afirmaron no haber recibido una charla con la información adecuada en sus hogares.

“Yo nunca en toda la vida he hablado con mis padres sobre eso. Yo me he informado por externos, no por mis padres. Al final uno siempre es curioso, como dicen hay más confianza entre los amigos” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Yo creo que todas hemos recibido información de nuestros padres, pero es de manera errónea. Los padres piensan que sexualidad es únicamente tener relaciones sexuales” (Mujer joven, El Alto).

“Mis hermanas ya son adolescentes y mis padres son muy cerrados en ese aspecto y mi hermana

no es que tampoco me pregunte a mí, pero yo sí trato de hablarle de ese tema- una charla entre chicas- y me dice 'sí, yo sé eso y cuando le pregunto de dónde sabe 'mis compañeros hablan' me dice" (Mujer joven, Santa Cruz).

"Recibí Educación Sexual de un vecino basado en sus propias experiencias" (Hombre Adolescente, La Paz).

"Hay algunos padres que son escépticos y es como que no quieren que sus hijos escuchen de eso, pero es malo que una persona no sepa sobre la sexualidad. Porque ni los padres les hablan y ni los profesores les hablan" (Hombre Adolescente, Cochabamba).

La reacción de padres y madres de familia, aunque no es justificada, puede llegar a entenderse de cierta manera, porque al igual que nosotras/es/os y sus hijas/es/os, ellas/es/os tampoco recibieron la información adecuada sobre sexualidades en los tiempos en que necesitaban recibirla. Eso, sumado a la confusión que generan todos los mensajes tergiversados, con intencionalidad de causar temor a través de los medios de comunicación, en las iglesias, en la calle, etc., entonces no es extraño el nivel de alarma que surge cada vez que se intenta incluir ESI en la currícula.

"Mi madre sí se puso un poco histérica diciendo 'cómo van a avanzar esos temas así de tan pequeña edad', pero entonces eso es porque a las personas antiguamente antes les decían que eso era malo, ahora no porque me parecía muy mal que siga siendo un tema tabú" (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Yo creo que las personas con el simple hecho de escuchar ‘educación sexual’ ya piensan que es algo malo” (Hombre joven, La Paz).

“Los papás se opusieron bastante, pero hubiera sido bueno porque Bolivia hoy día es un país que tiene bastante embarazo adolescente” (Mujer joven, Cochabamba).

“Los padres esquivan mucho estos temas, sobre todo si son niñas, pero creo que ya es hora de que se interesen porque hay muchas que sufren abusos y no lo dicen” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Mayormente he aprendido más con mis primos y con una tía que con mi mamá, hablar con los padres... la verdad, nunca se han sentado los dos a decirme ‘mira hija tú tienes esto y esto es así’ ” (Mujer joven, La Paz).

Aunque padres, madres y familias tengan una gran parte de responsabilidad en educar respecto a la sexualidad, es responsabilidad del Estado, a través de todas sus instancias, garantizar la ESI para los niñas/es/os y adolescentes, lo cual incluye por supuesto que en las unidades educativas, sean las/os profesoras/es quienes, debido al tiempo diario que pasan con estudiantes, sean los primeros en no oponerse al derecho que tienen a recibir información clara, adecuada, científica en un ambiente de confianza y calidez.

“No se toca el tema en el colegio porque dicen que nos están incentivando a que lo hagamos, pero no porque nos están informando” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Si un profesor habla de estos temas a un niño o joven, muchos van a ir a su casa a comentar lo que aprendieron y no va a faltar la mamá o el papá que va a ir a la Dirección a reclamar diciendo que el profesor está incitando a su hijo. Los padres limitan también en este tema” (Mujer joven, La Paz).

A esto se suma también el adultocentrismo que está presente siempre a la hora de decidir por niñas/es/os, adolescentes y jóvenes, junto a la creencia de que no tienen la capacidad de entender o decidir por sí mismas/es/os sobre los temas que competen a su vida.

“No se habla mucho, piensan que no estamos aptos para entender lo que pasa en la sociedad con estos temas de sexualidad” (Hombre adolescente, La Paz).

“Teníamos una profesora que nos contó del tema, fue muy fuerte y todos nos quedamos ‘¿qué es eso?’ y yo llegué a mi casa y les comenté a mis papás y era como ¿qué? ¡Si recién están en quinto!” (Mujer adolescente, Cochabamba).

2. El aprendizaje sobre sexualidad no debe ser a través del miedo y la vergüenza

La mayoría de las/es/os jóvenes que participaron de este diagnóstico y escucharon temas referidos a sexualidad no lo hicieron de la manera más apropiada o en un espacio amoroso de escucha y cuidado, sino más bien en medio de momentos de tensión y vergüenza que predisponen a una sensación de prohibición y castigo para su ejercicio.

“En mi caso, pues igual que todos el primero fue en el colegio con una conversación rara y ya después por mis padres, porque yo les hice preguntas respecto a situaciones que me estaban pasando, pero mis papàs igual estaban más nerviosos que yo” (Hombre joven, Cochabamba).

“Creo que los profesores siguen con ese tabú de que es algo malo, como si fuera un delito” (Mujer adolescente, El Alto).

“Sí, fue como un tema que se avanzaba de sexualidad, pero no así tan a fondo, después ya fui experimentando, viendo por mi propia cuenta, en el colegio no daban mucha información, sólo los métodos anticonceptivos y una que nos dijo ‘aunque sea usen una bolsa negra’” (Mujer joven, Santa Cruz).

“... Fue en la escuela, porque alguien denunció acoso y entonces nos explicaron cualquier cosa que les toquen..., y según eso fue fluyendo, nadie me ha dicho nada, una simplemente va sacando información de donde puede, va fluyendo” (Mujer adolescente, Viacha).

“Los profesores... es como que tocan el tema así, por arribita y no terminan de complementarlo. Tal vez porque para ellos igual, en su mentalidad sigue siendo un poco un tabú, aunque lo tengan que tocar sí o sí porque está en la currícula, no lo van a tocar a profundidad por ese miedo o por creer que van a despertar mucho a los jóvenes” (Mujer adolescente, Cochabamba).

El ejercicio de la sexualidad en estos casos se reduce a una condición biológica, heteronormada y reproductiva, es decir, a órganos reproductores, coito, embarazos, infecciones de transmisión sexual que, si bien son parte importante del ejercicio de una sexualidad responsable y son motivos de urgencia por los que urge la aplicación de la ESI, se dejan de lado aspectos como las emociones, el lado afectivo y lo identitario.

"Cuando yo recibí información en mi colegio, me explicaron que era cuando un hombre y una mujer tienen relaciones sexuales. No me explicaron más a fondo" (Mujer joven, La Paz).

"Puro biología digamos, la sexualidad solo avanzamos un bimestre, dos temas: de célula y ya después son enfermedades sexuales, cómo pueden transmitirlas y cómo pueden evitar o los tratamientos, dónde hay sitios para, tratar el síndrome de down, lugares específicos donde podamos ir a tratar a los bebés, hacerle cualquier curación, nosotros en biología vemos eso desde primero de secundaria y desde que tengo memoria dentro del tema de sexualidad" (Mujer adolescente, Santa Cruz).

"Yo creo que en varios colegios más enseñan a prevenir la sexualidad, al menos fue así en mi colegio, a prevenir y cuidarnos, solo eso" (Hombre adolescente, La Paz).

"En el colegio solo nos enseñaban lo que estaba en los libros de biología, como el cuerpo de hombres, mujeres y anticonceptivos. Después principalmente yo aprendí en talleres desde los

12 años donde igual hablaban de sexualidad y también intenté implementar en mi colegio hace años, pero no me hicieron caso porque mi colegio era católico, aunque les expliqué que era necesario implementar charlas porque muchos de mis compañeros no sabían nada sobre el tema y lo tomaban a lo ligero” (Mujer joven, La Paz).

De ahí que no sea raro que al hablar de ESI se piense que solo tiene que ver con temas preventivos de embarazos e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y hasta se entienda que debido a esto crean que hay edades para recibirla.

“Mayormente en la adolescencia 12, 13 y 14 años para adelante porque ya no son niños ya tienen que tener un cierto tipo de educación sexual para no cometer errores en un futuro” (Hombre joven, Cochabamba).

En muchas unidades educativas definitivamente existe falta de voluntad política y compromiso con el bienestar de las/es/os estudiantes, así como fuerte influencia religiosa para entender la importancia de tocar estos temas en las aulas y desde allí garantizar derechos y libertades.

“Como mi colegio es muy cerrado por ser católico porque es religioso y es un colegio bien reconocido por su buena educación y todo, entonces no nos hablan de ese tema” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Yo siempre he creído que muchos profesores enseñan desde la perspectiva religiosa y no podemos decir nada ni dar la contra porque es el profesor y nos puede acusar de que estamos

faltando al respeto, generalmente pasa eso y no podemos dar nuestra opinión” (Mujer adolescente La Paz).

“En el colegio católico en el que estuve, ahí si nadie hablaba de esto, pero en el otro colegio yo lo sentía un poco más liberal, no era tanto, pero era un poco más” (Mujer joven, Santa Cruz).

La confianza perdida

Las/es/os jóvenes que aún se encuentran en edad escolar, al menos una gran mayoría, han perdido la confianza en sus profesores/as, en algunos casos porque creen que no tienen las herramientas para impartir ESI, en otros porque piensan que no son las personas adecuadas para hablar por la falta de cercanía, y por parte de las/es/os profesores también aluden a la sobrecarga laboral para justificar su negación a tratar el tema.

“Hay profesores que son muy cerrados y también que no les gusta. Yo veo que no son mucho de fiar; y porque les vale, solo vienen a hacer su trabajo” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Cuando vamos a la escuela la relación es profe – alumno, si ellos quisieran tener confianza con nosotros yo creo que primero deberían ellos abrirse, pero bueno en mi colegio es hasta ahí, enseñar y listo” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Los profesores son cerrados y tienen miedo, lo hacen porque estaba en la malla curricular

y no porque ellos hubieran querido” (Hombre adolescente, Viacha).

“Si es mujer no toca muy bien el tema, le da vergüenza, al hombre le es más fácil hablar, la mujer se cierra” (Hombre Adolescente, Cochabamba).

“En mi colegio por más que preguntes y tengas dudas sobre ESI no se avanza como se debería, la mayoría de los profesores prefieren pasar el tema y no se ve a profundidad, generando que mis compañeros se burlen del tema ya que no conocen” (Mujer adolescente, La Paz).

“Los profesores no dicen nada sobre sobre los temas que vamos a avanzar, pero yo creo que estaría bien para implementar ahora que estamos en el último año. Estaría bien... como es el de colegio... implementar todas esas cosas para que sepamos qué hacer en una situación que no queramos, para protegerse uno mismo” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“No están preparados, les falta abrirse más hacia los estudiantes y no evadir tanto el tema o ponerle sobrenombre a las partes que todos tenemos y no es algo extraño, todas las mujeres tenemos lo mismo, todos los hombres tienen lo mismo, entonces no deberían cerrarse tanto en ese tema y deberían expandirse más” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Por ejemplo, no hablaban de violencia sexual porque conllevaba hablar de educación sexual y no puedes hablar de algo que no sabes si

tienes que profundizar el tema” (Mujer joven, La Paz).

“No enseñan eso en los colegios, creo que cada profesor se acata a lo que es su materia no pasan de ahí” (Mujer adolescente, El Alto).

El derecho a la privacidad parece estar vetado en el caso de adolescentes que pasan por las unidades educativas. Entendemos que es responsabilidad de las/es/os profesoras/es resguardar a los grupos etarios complejos que atraviesan por un sinfín de transformaciones sociales y biológicas durante el tiempo que asisten a la escuela, sin embargo las/es/os maestras/os, en muchas ocasiones, llegan a desentenderse para no complicarse y en otros casos a divulgar situaciones que necesitan ser abordadas de manera más íntegra, exponiendo de esta manera a jóvenes que están pasando por situaciones complejas, colocándolos en circunstancias de mayor vulnerabilidad.

“En mi colegio sí había psicóloga, pero le contabas cualquier cosa y les hablaba a tus padres, no había esa libertad de contarle sin que ella no lo diga” (Mujer joven, Santa Cruz).

“De 10 profesores, creo que 3 son accesibles para escucharme. Y los demás no” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Algunos maestros no respetan la privacidad de los estudiantes, siempre se llegan a contar entre ellos” (Hombre adolescente, Viacha).

“A la hora del café se cuentan las cosas” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Cualquier profesor hace de psicólogo en algunos casos y ahí no existe la confidencialidad”
(Hombre adolescente, Santa Cruz).

“Los profesores tienen sus cosas que hacer y no hay un lugar seguro y muchas veces es feo y guardas esos problemas para ti mismo hasta que escalen a consecuencias mayores y puede haber situaciones complicadas” (Joven adolescente, Viacha).

La violencia no se queda fuera de las aulas

Cuando las/es/os jóvenes que participaron en los grupos focales de este diagnóstico hablaron de violencia, reconocieron que necesitan en las/es/os profesores y profesoras un papel de abordaje, acompañamiento y contención en estos casos, pero no resulta fácil encontrar soluciones para situaciones de violencia; al igual que muchas personas, el personal docente no cuenta con herramientas personales de acompañamiento, no sabe los pasos que debe seguir una denuncia o simplemente no cuenta con la voluntad de involucrarse en casos graves de violencia de los cuales niñas/es/os y adolescentes son víctimas.

“Yo tenía una compañera que vivía con su padrastro pero su mamá viajaba, nos contaba que nosotros salíamos a las 18:00 y ella no tenía que tardar más de 5 minutos porque su padrastro llegaba y le pegaba y le decía ‘¡estás con tu macho!’ y cosas así, tipo como que la mezquinaba y ella decía que a veces entraba a su cuarto y la tocaba, nosotros se lo comentamos al profesor y no supo ni qué hacer ni qué decirle, nosotros dijimos ‘bueno

haremos algo nosotros'. A veces ella como era tan humilde no tenía para su pasaje para llegar rápido y nosotros como compañeros nos reuníamos para darle a ella para que llegue y no le peguen, porque sí dolía ver que ella llegaba mal al colegio, golpeada o así, le decíamos que le diga a su mamá y ella decía 'no... ella prefiere hacerle caso a él' y cuando ella se va él se me acerca a mí, me abraza, me toca pero nunca me ha hecho más, nunca se sobrepasó, obviamente sí se sobrepasaba porque la tocaba y todo pero no la llegó a violar. Ella se ponía mal y bueno ya nosotros le decíamos 'decile a tu mamá' o vayamos y comentémosle a alguien, pero ella decía 'no, no, no, le va a hacer algo a mi mamá o a mí', y ella se ponía mal, se ponía a llorar para que no digamos, y el profesor no hizo nada, simplemente le decía que le diga a su mamá" (Mujer joven, Santa Cruz).

Por ello es que la aplicación de una ESI verdaderamente integral requiere el trabajo profundo con docentes al igual que con estudiantes; la transformación, para ser real, debe darse en ambos lugares, no habrá posibilidad de aplicar una adecuada ESI si quienes están llamadas/es/os a hacerlo no se comprometen y se sensibilizan con ello.

"El otro día a mi profesor le preguntaron '¿quién le plancha la camisa?' pero en chiste y él decía 'mi mujer pues, quién más si yo soy el que la mantengo' y su mujer trabaja en el mismo colegio y es profesora 'si yo la mantengo, yo doy la plata... es pues lo mínimo que tiene que

hacer... ¿no?’, así ...en plena clase” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“En la materia de Artes Plásticas el profesor decía: ‘está mal que hombres estén juntos y también entre mujeres juntas, que un hombre siempre tiene que estar con una mujer’. Esa parte no me gustaba mucho y no se le podía interrumpir y no hacía caso... el profesor simplemente él nos encajaba eso: que solo hay mujer y varón, también que las mujeres tienen que ser afeminadas y los hombres machos” (Mujer joven, La Paz).

“Mi profesor dijo que las mujeres golpeadas se lo buscan ellas solas, que las mujeres provocan con la ropa para la violación” (Mujer adolescente, El Alto).

En algunos casos también reconocen el abuso de poder que algunas/es/os profesores/as pueden ejercer en las aulas y fuera de ellas. Si bien entre estudiantes se presentan las “bromas racistas y discriminatorias”, en una relación de poder como es la existente entre profesoras/es-alumnas/os, esto se convierte en violencia.

“La violencia racista se podría decir que hay de algunos profesores hacia algunos alumnos que dan favoritismo a unos y no a los que lastimosamente son de menos recursos y de paso son un poquito los que no pueden aprender bien, no les dan más oportunidades, eso lastimosamente hay en los profesores” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Estábamos en clases virtuales y era el 28 de junio día de GLBT y yo tenía en mi cuarto una bandera atrás de mí, un compañero en mi curso era gay y el igual puso de fondo la bandera y nuestros compañeros de chistositos se empezaron hacer la burla y cosas así y como yo también estaba con la bandera atrás me metieron en problemas y la directora se metió al zoom y empezó hablar... y nadie daba la cara... ni los que habían insultado ni el que era el insultado, empezó a decir que ese era un tema prohibido que si yo quiero libertad de expresión que lo haga fuera del colegio, que en el colegio no pueden decir eso, ni de la sexualidad, ni de política ni nada, no pueden decir nada” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

El abuso sexual es un tema latente. En los grupos focales de los municipios que participaron, se identifica que algunos profesores, aprovechando la relación de poder existente entre docente-estudiante, pueden cometer delitos en contra de la integridad sexual de las/es/os jóvenes, siendo las víctimas mayoritariamente mujeres adolescentes que son sus propias alumnas.

“Mi sobrina vivió una situación de violencia sexual, tenía un profesor de psicología que se paraba debajo de las gradas para sacar fotos a las chicas que iban con falda” (Mujer joven, El Alto).

“Dos profesores del anterior colegio en el que yo estaba, uno era de computación y otro de educación física, eran unos santos al parecer eran muy buenos, pero antes de las inscripciones

me enteré que los habían aprehendido porque estos mismos profesores se hacían pasar por jóvenes y agarraban a las mismas jovencitas por las redes y les pedían fotos, luego que si se podían ver y el caso es que cuando ya se encontraban eran los mismos profesores, hasta que ha llegado el caso en el que han intentado con menores de sexto de primaria. El papá se enteró de lo que estaba sucediendo e hizo la denuncia y las otras jovencitas también denunciaron, ya el profesor de computación también sufrió varios tipos de denuncias por parte de los diferentes padres de las chicas, hasta que los metieron a la cárcel” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Hubo un caso de violación en el kínder y el colegio lo tapó, los medios se enteraron porque la mamá llevó a la prensa, salió una semana en la prensa y luego lo cortaron. Después nos enteramos que el director general era cura, parece que intentó pagarle a la familia o no sé qué hizo, pero logró que no se hiciera más grande porque mi colegio hace lo que sea para limpiar su nombre y a ese profesor solo le dieron dos llamados de atención y ya fue cuando los padres se enteraron de otra situación grave que recién lo botaron, pero solo lo botaron no lo denunciaron” (Mujer joven, Santa Cruz).

“... Por mi orientación sexual mi profesor decía que me estoy desviando y me llevó a la Dirección e incluso me tocaba la pierna” (Mujer lesbiana, El Alto).

“En mi colegio los regentes nos decían a las chicas, que les íbamos a hacer pecar si usábamos faldas muy cortas y así...” (Mujer joven, La Paz).

Hace poco tiempo se descubrió el caso de un prestigioso colegio en la ciudad de Santa Cruz en el que un niño fue abusado sexualmente por cinco estudiantes de secundaria en el mismo baño de la unidad educativa, a esto se suman muchos casos de “violación en manada” a mujeres jóvenes. Estos delitos, que son producto de una educación sexual prohibitiva, heteronormada, coercitiva en la que “aprender” con pornografía se constituye en la realidad de todos los días, debido a que ni los padres y madres, ni las/es/os profesoras/es tienen la posibilidad ni las habilidades para hablar de estos temas de manera integral con calidad y calidez.

“Justamente por lo que está pasando... del niño que fue violado en el colegio, es necesaria la educación sexual, para que desde el día uno de lo que le pasó se lo diga y no tenga vergüenza de que se le hagan la burla o algo así, porque a lo que leí le pasa eso desde marzo o abril y recién ahorita que le volvió a pasar recién habló (junio) y otro compañero no habló tampoco, ¿desde cuándo les estará pasando eso?” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“De alguna forma sí es muy bueno, porque ha habido muchos niños y niñas que han sufrido acoso o violencia, pero no sabían y se enteran que han sufrido todo esto mucho tiempo después” (Mujer adolescente Viacha).

No todos estos casos salen a la luz, algunos seguramente no son denunciados, otros pueden ser silenciados para evitar problemas a su institucionalidad. No se puede negar que existe una necesidad casi de vida o muerte para cuidar la “imagen” de las unidades educativas, sean públicas o privadas, en desmedro incluso de los derechos y la dignidad de las/es/os víctimas.

“Eso es lo peor, porque cuando existen ese tipo de maestros, al botarlos no le quitan el título de profesor, él puede ir y trabajar en cualquier otro colegio con esa misma falla que tiene y seguir haciendo lo mismo con otras personas... o sea... no es como que le quitan la licencia para seguir enseñando, no sé si se llama así y eso está mal obviamente porque puede seguir yendo por ahí dañando a personas, chicos, chicas. Y no se avisa tampoco, no ponen como cuando tienen que ir a otro colegio de que el tipo es un acosador, es un violador o cualquier tipo de acto que haya cometido” (Mujer lesbiana joven, Santa Cruz).

Ante estos hechos nos preguntamos ¿es realmente una prioridad para el sistema educativo terminar con los abusos sexuales que se dan, tanto de profesores a estudiantes, como de estudiantes a estudiantes? Es necesario tener herramientas para que niños, niñas y adolescentes puedan identificar desigualdades, riesgos e incluso contribuir a eliminarlos, para ello una de las estrategias más importantes es la ESI.

3. ¿Por qué necesitamos ESI en las aulas?

Como vimos en nuestro diagnóstico de IAP anterior a este, “¿Quédate en Casa? Una radiografía de la violencia en las familias más allá de la pandemia”, al igual que los hogares, las aulas escolares no siempre son el lugar seguro para los niños, niñas y adolescentes. Allí también se reproducen roles de género que se traducen en violencias, discriminaciones y otras situaciones que todas/es/os hemos vivido y que aún hoy se siguen experimentando.

Recordemos que ese documento se realizó en un marco postpandemia, develando situaciones que se viven en las familias que muchas veces contradicen la idea de hogares felices y amorosos que en el imaginario social se pregonan. Al igual que en esa situación, en las unidades educativas también se vive todo tipo de discriminación y por supuesto todo tipo de violencias, que se ponen en práctica todos los días en el lugar donde se debería “aprender” a vivir en comunidad y a respetar al otra/e/o en su diversidad, social, cultural o de género.

Como jóvenes somos conscientes que la ESI en diversos espacios, particularmente en espacios de la educación formal, es una condición básica para ejercer la autonomía de los cuerpos cultivando una cultura en la que se respeten los propios cuerpos y los cuerpos de otras/es/os de manera sensata e informada. Debido a que la ESI está basada en derechos humanos, también contribuye a la igualdad de género que tanta falta hace en las aulas.

Un ejemplo claro de cómo los roles de género presentes de manera natural, en las prácticas tanto curriculares como extracurriculares, siguen influyendo en las dinámicas escolares y siguen marcando la pauta de comportamientos

que luego son reproducidos dentro y fuera de las aulas, se visibiliza en los siguientes testimonios.

“Pero hablando en particular del colegio es más que cierto, porque incluso cuando eres niño y veías a otro niño llorar en clase la profesora decía ‘eres hombre no tienes que llorar’, a las mujeres les decían ‘no tienes que meterte en eso’, ‘tienes que jugar con muñecas’. Siento que es más que evidente aún” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Nos separan... en la materia de técnica las chicas hacen el tejido y los chicos robótica. Incluso escuché decir a un papá que no le gustaría que su hijo esté tejiendo” (Mujer adolescente, El Alto).

“Incluso en mi colegio, por ejemplo, se hacía a veces ensalada de frutas, los hombres decían ‘eso es cosa de mujeres’ y las mujeres tenían que pelar las manzanas o estar ahí haciendo la ensalada de frutas y los profesores decían ‘necesito 5 niñas para que pelen la fruta’ y sí o sí tenían que ir las niñas, las mujeres, a pelar las cosas que son de ‘mujeres’ o en tecnología cuando tenemos que hacer unas cositas era como que las mujeres allá y los hombres allá” (Mujer joven, Santa Cruz).

“En mi caso sí sufrí bullying desde la primaria, principalmente por los varones, es que yo crecí con puros varones, tenía una personalidad ‘marimacho’ como decían, especialmente entre las chicas, me miraban extraño, cuando pasaba

me empezaban a empujar hasta que a un chico lo llevaron a Dirección, pero no han hecho nada. Y ahora ya me cambiaron de colegio y me siento bien” (Mujer adolescente, Viacha).

Como dicen, ‘el hombre es fuerte... el hombre nunca llora’. Es un dicho que ha salido porque es machista, pero si un hombre llora está bien. Un hombre puede llorar, una mujer igual. Todos lloran, todos tenemos sentimientos (Hombre joven, Cochabamba).

“A mí me pasó con mi traje de promoción, como mi colegio es católico, antes las faldas de las chicas eran hasta los tobillos y ya con los años fuimos cambiando eso porque no tiene nada de malo el tamaño de falda y las profesoras nos decían que nuestras faldas tenían que ser tres dedos debajo de la rodilla porque así usan las señoritas que se dan a respetar y fue una lucha, porque el tamaño de nuestras faldas no tenía nada que ver con que si nos damos o no a respetar” (Mujer adolescente, La Paz).

“En mi colegio nuestro uniforme para mujer y varón es camisa y pantalón de tela, pero claro que he visto colegios que son faldas y pantalones y he escuchado que a una amiga le hicieron problema por usar pantalón, porque ella no quería usar falda y la llevaron a Dirección y creo que la expulsaron por no acatar las normativas” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

Los roles de género no han quedado atrás, es una realidad que comparten personas jóvenes, en algunos casos adolescentes que aún se encuentran en etapa escolar y cuyas vivencias en las unidades educativas siguen viéndose impregnadas por estos que son posicionados a través de la práctica y de la cotidianidad que el sistema escolar genera.

No es de extrañar, si pensamos que las prácticas educativas actuales están diseñadas para sostener un modelo de mujer y de hombre que responde a un sistema capitalista y patriarcal. Moira Severino y Victoria Dappello (2019), en su artículo Diálogos entre feminismos y educación a propósito de la ESI en Argentina, ya retrataban esta realidad afirmando que el sistema educativo respondía a “necesidades ideológicas, políticas y económicas de socializar a las nuevas generaciones en los formatos culturales hegemónicos que no estaban articulados sólo con una clase socio-económica sino con un género socialmente dominante: el masculino” y se lo cuestiona “no sólo por establecer diferencias entre hombres y mujeres sino principalmente por el carácter jerárquico de las mismas que se traduce en desiguales roles sociales”²².

“Hay mucho machismo, demasiado machismo en las escuelas sobre todo hacia las mujeres en cuanto a la vestimenta y todo. Este año en mi colegio tuvimos una mañana deportiva donde la Promo es encargada de las porristas y la directora le sacó ficha de conducta (en mi colegio la ficha de conducta es algo muy malo) les sacó ficha a todas las chicas porque supuestamente sus faldas eran muy cortas

22 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/107891>

(iy sus faldas eran largas!), la directora tiene ese pensamiento, siempre es atacarnos a nosotras. Otra vez teníamos que ir a una universidad y nos dijo ‘vénganse decentes que ya las conocemos’, nos dijo delante de toda la clase” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Me dijeron que me vista más recatada, tengo un cuerpo desarrollado y eso me causó problemas e incluso cambié mi forma de vestir y todo” (Mujer adolescente, El Alto).

“En mi caso, a mí me hacían bullying tal vez por que andaba con puro chicos, hasta se hacían la burla de mi forma de vestir, no soy de las personas que usa ropa ajustada, no es que no me gusta, si es bonito incluso las mismas personas te hacen sentir insegura por cómo te vistes, pero cuando sales así te molestan, incluso te hacen sentir mal y dices ‘mejor debía haberme puesto otra cosa’, en ese caso me siento insegura qué pasa si a la vuelta me raptan, porque no sabes qué va a pasar” (Mujer adolescente, VIACHA).

Esta situación ya la habíamos analizado desde la Campaña ACTÚA en su tercera investigación JÓVENES: ¿REPRODUCIENDO HEGEMONÍAS? (2019), en la que las construcciones de las masculinidades y feminidades hegemónicas se reconocen como procesos de socialización que “establecen pautas de comportamientos que se consideran ‘adecuados’ para hombres y mujeres, comportamientos que son aceptados y valorados por la sociedad... son reprimidas

todas las actitudes que no encajan en moldes preestablecidos de lo que es ser hombre y ser mujer”²³.

Existen muchas reflexiones al respecto y sobre cómo la división de roles de género ha generado una desigualdad entre hombres y mujeres que se traduce en violencias, homofobia y discriminación. A pesar de que desde diversos espacios e instituciones públicas y privadas se hace un esfuerzo de cuestionar y brindar otras formas de relacionamiento, con este diagnóstico observamos que la necesidad de cambiar esta situación no ha permeado espacios tan claves a la hora de las construcciones de género como lo son las unidades educativas.

“He recibido acoso de unos compañeros tratando de tocarme, porque estaba en un colegio en el que había chicos grandes y se juntaban con menores, cuando volvía a mi casa sentía que me seguían o también recibía cartas, mensajes y cosas así” (Mujer adolescente, Cochabamba).

“En el colegio de mi primo antes usaban falda, pero tuvieron el problema que hubo alumnos que grababan a las chicas en las escaleras y todo eso, por motivos de seguridad para la mujer cambiaron al pantalón para que no se vea y no estén grabando, que no sigan con ese acoso y no siga el machismo... por eso se cambió” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

23 Masculinidades y Feminidades. Jóvenes: ¿Reproduciendo Hegemonías? (2019)

“En el colegio hay un chico con discapacidad que hace toques inadecuados a las chicas y nadie le dice nada, sienten que tiene muchos privilegios” (Hombre adolescente, Viacha).

“He visto esas actitudes pasivo agresivas en mi amiga, que salía con un chico del mismo curso, eran parejita y este chico se enojaba porque ella hablaba con sus amigos de otro curso, ponía su cara y yo le decía a mi amiga: ¿pero de que se enoja si no estás haciendo nada malo? ¿Por qué se enoja?, otra cosa es que él siempre estaba agarrando el celular de mi amiga y yo me enojaba... le decía: cómo puedes estar haciendo eso y él sabía sus contraseñas todo de ella, el siempre manejaba su celular. Todos le decíamos por qué permite eso y ella no hacía caso. Imagino que mucho depende de la dependencia emocional que tengas hacia una persona” (Mujer adolescente, La Paz).

“En el colegio los hombres hacían bullying a las chicas cuando unas tenían más pechos y otras no y se hacían la burla ellos, llegaron al punto de hacerla llorar a una compañera” (Mujer joven, Santa Cruz).

“Yo tengo una amiga que sufrió acoso por parte de un estudiante de sexto de secundaria, yo no sabía, pero sus amigas decían que siempre le sigue, le acosa, le busca y demás. Hasta ella ya tenía miedo de venir al colegio porque tenía miedo que el chico haría algo” (Mujer adolescente, Viacha).

“Empezando por los compañeros que son muy acosadores con la falda... uno no puede subir las escaleras porque estaban los otros ahí mirando o cuando nos cambiábamos para educación física, cambiarnos entre dos para cuidarnos que no nos estén espiando” (Mujer joven, Santa Cruz).

La reproducción de ideas machistas que naturalizan la violencia contra la mujer, por ejemplo, sigue siendo el pan de cada día en ámbitos escolares, no sólo por cosas que suceden en los pasillos entre estudiantes sino también en aquellas tareas asignadas y que deberían ser supervisadas por profesoras/es demostrando con eso la poca voluntad que existe por transformar las bases reales sobre las que se sustenta la violencia.

“En mi colegio hubo esa feria de La No Violencia... que cada curso tenía que organizar un letrero con una frase y las que más se utilizaron en el curso es que ‘ella se lo buscó’ o ‘ella tiene la culpa’, la verdad que para mí no está bien, para mí fue sorprendente que los mismos compañeros ponían esa frase ¿cómo la mujer va a tener la culpa que el hombre la golpee? Los tutores lo tomaron como chiste, dicen que no van a cambiar esa mentalidad que ellos tienen y entonces no sé si habrá servido de algo esa actividad que hicimos, pero yo creo que muchos nos hemos dado cuenta con eso cómo estamos ahorita los jóvenes” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“En el colegio a mí no me enseñaron nada del tema, si no me equivoco ahora que estaba recordando, lo único que nos decían era que estaba mal y nada más y lo que yo hacía cuando me tocaba exponer, recuerdo que en mis últimos años de colegio les explicaba a mis compañeros con los conocimientos que tenía, les daba mis sermones sobre relaciones tóxicas, no hacían caso y me daba rabia porque quizá nunca han aprendido o no les han enseñado a no tener actitudes tóxicas” (Mujer joven, La Paz).

“Mi profesor dijo que las mujeres golpeadas se lo buscan ellas solas, que las mujeres provocan con la ropa para la violación” (Mujer adolescente, El Alto).

“Cada uno se imaginaba qué podía hacer digamos, pero nunca nos dijeron qué hacer en casos de violencia, y hacíamos una pequeña marcha en lo que era alrededor del colegio y creo que una vez o dos veces fuimos a la Plaza del Estudiante... igual a dar vueltas solamente” (Mujer joven, Santa Cruz).

Podemos evidenciar que, en muchas de las unidades educativas, las actividades planificadas para la prevención de la violencia tal como las llevan adelante ahora, sólo tienen el objetivo de cumplir por cumplir y que lejos se encuentran de remover las bases reales de naturalización de la violencia.

Por otra parte, una de las principales razones –sino la principal– por la que la demanda de aplicar una currícula que contenga ESI es de vital importancia, es el alto índice de

embarazos en la adolescencia, que no es consecuencia solo de la falta de información, sino de la falta de socialización de estos temas, enfocada en el respeto a los tiempos de cada una/e/o, a los cuerpos y a las decisiones propias de cada persona.

Aunque según datos del Ministerio de Salud y Deportes, este año la tasa de embarazo adolescente bajó de un 18,07% a un 14,34%²⁴, esta sigue siendo de las más altas de Latinoamérica y por ello requiere mayores esfuerzos para bajarla aún más.

Volvemos a hacer hincapié en que, si bien la currícula educativa actual tiene contenidos sobre métodos anticonceptivos o el proceso de concepción y embarazo, la información que se imparte viene sesgada por una posición conservadora que aún está cargada de muchos tabúes al respecto, esto hace que todas las prácticas se asocien a lo prohibido, la culpa y el castigo.

El trato a las jóvenes que están embarazadas, por ejemplo, es el de la sanción familiar, social e institucional, su condición de embarazo suele ser utilizada como caso ejemplificador recibiendo miradas, reproches e insinuaciones acerca de su situación, como si no fuera ya una etapa suficientemente difícil para atravesar.

Las maternidades y paternidades tempranas existen, y son producto de la falta de atención y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que mencionamos al principio, realidad a la cual el Estado junto a todas sus instituciones no le dan la importancia que requiere.

24 <https://www.minsalud.gob.bo/7800-tasa-de-embarazo-en-adolescentes-baja-de-18-07-al-14-34-salud-trabaja-en-reducir-indice-atendiendo-sus-necesidades>

“Me acuerdo que en una foto del viaje de promo salió una con su bebé y recuerdo que el delegado del colegio dijo ‘ ¡Ay! todavía viene y sale con su premio en la foto’, me acuerdo que la hicieron salir de la foto, fue un escándalo” (Mujer joven, Santa Cruz).

“Cuando alguien en el colegio se embarazaba, recién hablaban del tema... ‘no tienen que terminar así, tienen que cuidarse’, era como el ejemplo” (Mujer adolescente, El Alto).

“Mi amigo se sacó un hijo a sus 14 años... desde ahí empezaron con los talleres” (Hombre adolescente, Santa Cruz).

Consideramos que la importancia de la ESI para la salud integral de niños, niñas y adolescentes no sólo radica en la prevención de embarazos adolescentes, sino también en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) porque un proceso educativo integral de calidad contribuye a comprender y comprendernos en todas nuestras dimensiones, recibiendo la información necesaria desde las edades correspondientes para abordar aspectos de la vida afectiva, placeres, emociones, en un clima en el que se converse sin juzgar ni censurar para gozar de una sexualidad plena, responsable y respetuosa.

Pero lo que refleja este diagnóstico y la demanda de ESI, más que roles de género y violencias, es la necesidad de acceder a la práctica de una sexualidad abordada de forma integral, acompañada por una formación que amplíe el conocimiento de una manera correcta y afectiva y que favorezca la posibilidad de construir seguridad, respeto por sí mismo y

las/es/os demás. Se trata de una vida plena para niñas/es/os y adolescentes que garanticen la existencia de adultas/es/os felices y libres de prejuicios. El bullying, por ejemplo, es un fenómeno que ha cobrado mucha notoriedad en la actualidad y a pesar de que se han tomado algunas medidas no han sido suficientes para que vaya disminuyendo. Consideramos que es así porque se trata de un tipo de violencia estructural que requiere mucho más que acciones específicas, se necesitan acciones perdurables, que estén presentes en la educación y que se visibilicen en las unidades educativas, haciendo vigilancia y seguimiento en los distintos casos identificados.

“Yo sufrí bullying, era gordito, era chato y me pegaban... sólo por eso me pegaban, un año así. Y me vengué, tengo que admitirlo, me vengué” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“En el colegio me hacían bullying por mi físico, siempre me decían ‘la tanque’, la bola o cosas así, hasta que aprendí a quererme tal como soy y a defenderme” (Mujer joven, La Paz).

“Solo porque mi familia es de origen quechua... por nada más, sí... fue mucha discriminación” (Hombre joven, Cochabamba).

“... Por las burlas, porque en cierto punto lo toman como alguien para poder divertirse y reírse de la persona y es tanta la burla que ya es un caso de bullying, que ya el niño cansado empieza a reaccionar a su propia manera para poder defenderse” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

Leyendo estos testimonios también nos preguntamos ¿Qué pasa con las personas de diversa orientación sexual, identidad y expresión de género? A ellas/es/os les resulta muy violento el paso por el escenario educativo, peor aún, siendo que no cuentan con las herramientas de protección. Algunas/es/os todavía están entendiendo su propio proceso... ¿Cómo podrían enfrentar una carga de odio y discriminación?

“El caso de un compañero que tenía el anterior año que era gay, muy gay y lo molestaban, él trataba de no hacer notar su depresión, trataba de ser lo más feliz posible, pero se notaba demasiado la tristeza que tenía” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“Tengo un compañero que es el mejor alumno y otro compañero que se le hace la burla siempre, él se apellida Arriaga y le dicen maripose y hasta el mismo profesor el otro día le dijo ‘Arriague’, le dice compañere en tono de burla y él se siente a veces incómodo y se enoja, pero siempre le dicen que es jugando, hasta el profe juega... digamos” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“En mi grupo, mayormente nosotras éramos las que les decíamos ‘modérense’ porque había un chico que se notaba que era gay, aunque lo había confirmado y los chicos decían ‘¡Ay el marica ese!’, ‘¡oye! anda a agarrártelo vos’ y entre ellos se molestaban que les gustaba ‘el marica e mierda’... lo hacían sentir mal” (Mujer joven, Santa Cruz).

“Yo por ejemplo antes era muy cerrado cuando alguien decía que era gay yo me sorprendía y me enojaba y una vez un amigo me dijo ‘cuidado con ese amigo porque él es gay y te puede pasar algo’ y yo solo me reí y antes para mí era realmente malo, pero ahora lo veo normal”
(Hombre adolescente, Viacha).

Estos testimonios nos conducen irremediablemente a una de las preguntas que exponemos en el inicio de este diagnóstico, las mismas que fueron hechas de manera anónima por estudiantes de secundaria en el marco de las actividades propias de la campaña ACTÚA. Esta pregunta se refiere a cuáles son los efectos psicológicos y emocionales que podrían ser causados a una persona que hace pública su orientación sexual o de género y por qué resulta tan difícil hacerlo.

Pensamos en esta y otras preguntas con empatía hacia todas/es/os quienes han tenido que pasar sus propios procesos sin el respaldo de una comunidad educativa que garantice que no haya repercusiones emocionales a la hora de descubrir, decidir y ejercer sus propias identidades y que en estos espacios de cisheteronormatividad obligatoria han recibido no sólo el acoso de sus propias/es/os compañeras/es/os sino también han sido víctimas del sistema formal que ejerce su poder por medio del “disciplinamiento”.

Bien lo expresan Haizea Miguela Álvarez y Begoña Zugadi Rodrigo en el artículo *“Por una educación sexual imprescindible”* (2016) que la educación sexual centrada ahora mismo en vínculos heteronormados refuerzan la idea de “que los cuerpos se pueden dividir en dos sexos, que el sexo es binario, pobre, poco diverso. Estas ideas suponen

una pérdida para todo el mundo y mantienen el privilegio de una parte”²⁵.

“A mi mejor amiga y a mí nos expulsaron porque nos acusaron de ser lesbianas, a nuestras mamás les dijeron que ‘cómo iban a permitir eso a sus hijas, que sus hijas promueven el lesbianismo en el colegio’ y cosas así y solo era porque siempre parábamos juntas, o sea nos abrazábamos, nos agarrábamos de la mano, pero normal digamos, pero por eso nos tacharon de lesbianas” (Mujer joven, Santa Cruz).

“En mi caso algunos son bien homofóbicos, incluso mis profesores. Incluso conmigo por tener un corte de cabello corto y diferente a lo que están acostumbrados, por ejemplo, que las chicas tienen cabello largo y los hombres cabello corto, me dicen: seguro tu eres lesbiana, solo por tener el cabello corto” (Mujer adolescente, La Paz).

“Después del chico que me molestaba insultándome de que soy gay y lo confronté y le dije que si yo era o no gay no le afectaba a él y dejaron de molestarme un tiempo pero seguían hablando a mis espaldas y un profesor una vez mencionó una frase por la cual empezaron a molestarme nuevamente en la que dijo de que no aceptaría excusas de ningún niño, niña o niño mariposa y cuando quise acusarles a mis

25 <https://www.feministas.org/por-una-educacion-sexual.html>

compañeros de que empezaron a llamar así con el profesor, ellos dijeron que si el profe me dijo eso no era que le estábamos molestando y me amenazaron que iban a decir cosas que no hice y me dio miedo” (Adolescente, Viacha).

“Hasta hoy en día en mi colegio hay un trato especial por parte de los profesores porque, si se sabe abiertamente quiénes son gays o lesbianas, los tratan diferente, como que haciendo algo de bullying, siempre son ellos a la pizarra, a hacer todo tipo de cosas” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“Mi profesora dijo que el hombre está hecho para la mujer y trata de mandar indirectas a compañeros que tienen distintas preferencias” (Hombre adolescente, Viacha).

Por otra parte, es innegable que existe entre las/es/os estudiantes una actitud de subvaloración a estos temas, lo que se refleja en la poca atención y seriedad con que los reciben o las burlas que hacen cuando están en espacios de reflexión acerca de las temáticas de derechos humanos, este hecho, sin duda es proveniente de una carga social que ha colocado sobre los mismos una sombra de prohibición y pecado.

“Cuando hay capacitaciones de estos temas solo van los que quieren y la verdad somos muy pocos a los que nos interesa... o si van, van a burlarse incluso de las enfermedades de transmisión sexual, los jóvenes están muy mal informados” (Mujer adolescente, La Paz).

“Hay institutos en donde creamos espacios y hablamos sobre el tema, pero con chistes y no con seriedad” (Mujer adolescente, El Alto).

Estas son algunas razones por las cuales la exigencia de la ESI al interior de las aulas de nuestro país sea aplicada de manera urgente, con el propósito de dar fin con las prácticas que perpetúan las desigualdades en un lugar que debería ser un lugar seguro para expresarse, para descubrirse y para vivir, así lo afirman Severino y Dappello (2019) “la importancia de su incorporación en la enseñanza escolar en tanto devela relaciones desiguales entre géneros, así como permite desarmar prácticas discriminatorias y sexistas derivadas de una sociedad androcéntrica, patriarcal y heteronormativa”.

Silencio cómplice y naturalización

Muchas veces el motivo por el que las/es/os jóvenes no acuden a sus profesores/as o a las instancias correspondientes en las propias unidades educativas para denunciar una situación de violencia o discriminación que están viviendo dentro de las aulas es porque se ha naturalizado la costumbre de minimizar los problemas.

Esta es una situación común que también se ve reflejada en los grupos focales, ese silencio cómplice sobre las muchas formas de violencias que ocurren en los espacios escolares se ha constituido en una forma de naturalizarlas y perpetuarlas como prácticas “normales” en los espacios de socialización.

“Yo sufrí acoso en primaria cuando tenía 12 años, tenía un compañero que era mayor unos 2 años que todos los del curso. Era mi primer día en ese colegio, no conocía a nadie y este chico empezó a decirles a todos que yo le gustaba, hasta los profesores sabían. Cuando

nos llamaban para sellarnos el cuaderno él me manoseaba, me tocaba las nalgas o los pechos, yo no sabía qué era eso porque no sabía qué eran esas cosas, primera vez que me pasaba. Le dije al profesor que me estaba molestando y él solo le decía que me deje, iy nada más!. Me daba asco, durante toda la clase me miraba con su cara de perverso. Una vez me llevó una foto de él en un retrato con rosas, lo dejó en mi pupitre y enfrente de él y de toda la clase lo tiré al basurero. Era en vano quejarme porque los profesores no hacían nada, aprovechaba los bolleos en el recreo para manosearme. Solo se moderó un tiempo cuando mi mamá fue al colegio a hablar con su madre, pero poco y nada se pudo hacer. Fue la primera vez que experimenté el acoso y fue en el colegio” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“En mi caso no, porque cuando ibas a acusar con los regentes, simplemente decían: defiéndete o anda a decirle a tu mamá o vayan a Dirección. En vez de generar un espacio donde pongan un alto o apoyen. Esperaban que las cosas pasen a mayores para recién hacer algo y ese algo era la expulsión o un castigo para ambos, sin pensar que una de esas personas era la víctima, quien fue inicialmente la que pidió ayuda” (Mujer joven, La Paz).

“Tenía un compañero, varios compañeros que si uno estaba en una pose en la mesa te miraban con morbo o igual comenzaban a comparar ‘mirá ella tiene más pechos’, ‘mirá a ella le

faltan nalgas', incluso a mí como yo siempre fui chiquita siempre tuve más busto 'ahí viene la tetona', 'ahí viene la nalgon'a' y ese profesor miró cuando ellos estaban 'morbosando' y no hizo ni dijo nada, solo se sonrió y ahí quedo el asunto" (Mujer joven, Santa Cruz).

"Frente a los profesores saben hacer bullying, pero ellos se callan, se hacen los de la vista gorda" (Mujer adolescente, La Paz).

"Una vez un tipo quiso abusar a una chica y estaban hablando con el director y el portero, sólo le encargaron que no haga eso y el tipo se fue como si nada, así que es como que lo encubrió ¡quién podría ir al colegio después de saber esa noticia!" (Hombre joven, Viacha).

Incluso en casos graves que involucran a los mismos profesores solo llegan a ser atendidos si el caso se hace "público", si se enteran los padres o los medios de comunicación; mientras tanto, hay un silencio cómplice con intentos de acallar verdades. En ocasiones optan incluso por el cambio de los docentes de las unidades educativas con el fin de proteger la imagen del colegio y del mismo compañero de gremio.

"Sufri acoso por parte de mi profesor, me di cuenta que entre profesores se apoyan, decían que era una broma" (Mujer joven, El Alto).

"Los directores levantan las manos ante situaciones comprometedoras donde hay violencia, tratan de cubrir la identidad y prestigio del colegio" (Hombre adolescente, Santa Cruz).

“El asesor de curso me dijo que no diga nada, sino me iba a aplazar en su materia” (Hombre adolescente, Cochabamba).

“En mi colegio ignoraron una carta donde una chica denunciaba a un profesor acosador y no hicieron nada, te dicen ‘es tu problema’ o tratan de solucionar el problema por partes” (Mujer adolescente, El Alto).

“No se toma en serio lo que es grave... hacen ‘show’ por un piercing, pero en casos de violencia sexual no hacen nada” (Hombre adolescente, Santa Cruz).

No hay que olvidar que en la relación entre docente-estudiante existe una dinámica de poder, tal como lo expresa Fulco “la docencia supone un lugar de poder, sean los sujetos que encarnan ese rol conscientes de ello o no. Por un lado, porque cuando unx docente logra conectar con sus estudiantes, tiene una capacidad multiplicadora de prácticas, discursos, herramientas, sean estas afines a la libertad y al pensamiento crítico, o funcionales a un sistema de opresión determinado. Por otro lado, el lugar de lxs maestrxs y profesorxs es estratégico también porque en muchas instituciones existe la autonomía de aula; es decir, que lxs docentes pueden hacer en el aula ‘la gran revolución’”.

4. Educación Sexual Integral para una vida plena

Contar con una adecuada Educación Sexual Integral en las aulas y con la información idónea según las etapas de la vida, puede abrir espacios para que gestionemos el cuidado de los cuerpos, y también el cuidado de la vida en plenitud liberándonos de cargas rigurosas de culpa y miedo que por demás ha sido demostrado que no funcionan. Según Severino y Dappello, la ESI busca romper con el “clásico abordaje biomédico y moral de los temas de género y sexualidad para proponer una mirada integral que incorpore dimensiones histórico-culturales, psicológicas, éticas y afectivas”.

“Para que empiecen a tomar conciencia, para que sirva a futuro y sepan y se tenga una base para la vida porque hay algunos papás que no hablan de eso y los colegios lo tienen que hacer” (Mujer joven, Cochabamba).

“La ESI te ayuda a prevenir bastante y las personas que no conocen del tema entran en un cliché de decir ‘por qué sabes esto’ o cosas así y cometen más errores”. (Adolescente, Viacha).

“Es una información que todos deberíamos tener y que en los colegios debería haber, yo en mi colegio trato de implementar esos talleres de sexualidad y ahora en mi colegio nos dan este tipo de talleres, aunque antes no querían y se negaban, porque yo he influenciado para que haya estos talleres ya que es importante para nosotros los jóvenes” (Mujer adolescente, La Paz).

“Debe ser amplia, con mucho conocimiento, que sea dinámica para que uno pueda usar esa información más y mejor para que también lo vaya implementando a futuro yo diría esa parte” (Mujer adolescente, Cochabamba).

“Necesitamos charlas más profundas ahora, es como que hagan carteles de tal tema y ya y las charlas son cortas y hasta ahí nomás terminaban, los carteles tienen 10 puntos” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

Ante la existencia de tantos malos entendidos provocados con el interés de confundir, hay muchas personas que creen que la ESI se ocupa única y exclusivamente de todo lo referido a coito, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. Dadas estas circunstancias no es de extrañar que en este caso se piense que la edad para recibirla es cuando la persona está en posibilidad biológica de reproducirse; sin embargo, se tiene claro que la sexualidad se ejerce desde el nacimiento hasta la muerte y como tal la ESI debe impartirse bajo las condiciones necesarias para cada etapa.

“Considero que es bueno, porque los niños lo necesitan, porque corren peligro y les pasan cosas malas y son más vulnerables si no cuentan con esta información” (Mujer joven, La Paz).

“Yo creo que es necesario que los niños sepan cuál es el límite que tiene que tener otra persona hacia su cuerpo... por ahí alguien va a querer tocarlos y ellos van a pensar que es algo normal y no saben, si reciben educación sexual sabrían” (Mujer joven, Santa Cruz).

“Yo creo que sí se debe dar ESI desde primaria, porque tengo hermanitos pequeños y preferiría que les enseñen bien y lo que esté más relacionado a su edad para recibir esos conocimientos, como son pequeñitos es más difícil darles mucha información para que lo comprendan. Sin embargo, sé que hay formas pedagógicas para hablar de ESI con los más pequeños para que conozcan sus cuerpos, lejos de lo que a veces las mamás nos enseñaron a llamar nuestros genitales, no por sus nombres si no con apodos como pipí o pajarito. Creo que es importante desde primaria darles los nombres correctos a nuestros genitales” (Mujer joven, La Paz).

Es importante recalcar la posición sostenida por una gran parte de estudiantes que son conscientes de que los contenidos que hoy reciben como educación sexual no son suficientes y que se requiere una mayor apertura para la profundización, para el debate y para favorecer la toma de decisiones conscientes en su aplicación, por el bien de toda la población estudiantil.

“No es suficiente porque cuando se tocó el tema del aborto, existían varios chicos que decían: ‘¡Cómo una mujer puede abortar!’ y que ‘está mal’. Sin embargo, son los mismos chicos los que no quieren cuidarse usando condón y prefieren dejar embarazos a las chicas y no hacerse responsables” (Mujer joven, La Paz).

“Nos ayudaría también a tomar decisiones, saber decir si quiero o no quiero y formar un

carácter en el que tú puedas decidir” (Mujer adolescente, La Paz).

“La verdad es que estos temas no deberían darse con exposiciones... que eso lo expuse yo, hablamos de sexualidad en los ámbitos de aquellos años y en la actualidad. Y yo digo que esos temas se deberían relacionar con Biología, con el cuerpo humano, las partes íntimas... pero hasta ahorita nomás se avanza las células, los organismos, las bacterias. Es importante lo que uno hace con su cuerpo tanto como lo que hace con el planeta Tierra o con los otros seres” (Mujer adolescente, Santa Cruz).

“En la sexualidad se sataniza a veces el hecho de que las mujeres lleven una vida sexual activa. El caso contrario pasa con los varones. Yo creo que la ESI es la información íntegra de todo tal cual es, sin satanizar ciertas cosas y santificar otras” (Mujer joven, El Alto).

Incluso las/es/os jóvenes llegan a plantearse la necesidad de que se generen cambios estructurales en el plantel docente de las unidades educativas que deben garantizar la presencia de maestras/os u otro personal que estén capacitados y que sí puedan hablar del tema en caso de que algunas/os profesoras/es no pudieran hacerse cargo de impartir ESI de manera adecuada, respetando las diferentes etapas y por supuesto, respetando la integridad de las/es/os estudiantes.

“La verdad es que deberían cambiar a los profesores que tienen mucho tabú para hablar de estos temas y que sus normas son muy

cerradas, desde el uso del largo de la falda” (Mujer joven, Santa Cruz).

“Debería haber más profesores que te transmitan confianza, que te sepan escuchar, que sean más abiertos y sin tabúes... no me gustan los profesores que son bien cerrados y sí o sí te quieren meter sus pensamientos” (Mujer adolescente, La Paz).

“La educación sigue siendo la misma que hace 20 años, no me gusta la mente cerrada de los maestros, ojalá que los maestros tengan una forma distinta de enseñar” (Mujer adolescente, El Alto).

La lucha contra las violencias también se hace con ESI y en ese sentido, es responsabilidad del Estado garantizar a las mujeres, población LGBTIQ+, niñas, niños, adolescentes, una vida libre de prejuicios, discriminación y violencias y por ello una currícula que la incluya es de vital importancia para promover procesos de sensibilización acerca de estos temas.

Lejos de caer en lo biologicista de este debate, como activistas por los Derechos queremos encontrar una explicación que aclare de la mejor manera posible cómo es que en un país donde, según los datos, se registran aproximadamente 19 embarazos de niñas y adolescentes al día²⁶, existan sectores que se resisten a la ESI como estrategia de prevención e incluso como estrategia de protección de delitos sexuales.

26 <https://www.atb.com.bo/2023/04/10/se-registran-19-embarazos-en-ninas-y-adolescentes-al-dia-en-bolivia/>

“Cuando no se socializa sobre estos temas, se ve en el día embarazos a temprana edad y mayormente la gente les echa la culpa a los padres, pero también cierta culpa la tendrá el Colegio porque no ha sabido indicar sobre la ESI” (Hombre joven, Cochabamba).

“Yo creo que piensan que están insinuando cosas y todo eso, cuando justamente por no informar es que hay tantos embarazos adolescentes” (Mujer joven, Santa Cruz).

“En la educación sexual integral se habla de las violaciones, los toques impúdicos y ahí uno ya puede diferenciar qué es lo que una persona está pasando o puede llegar a pasar. Entonces sí, siento que sí debemos conocer diferentes tipos de violencia, de acoso, tanto psicológico como sexual” (Hombre adolescente, Cochabamba).

La lucha para eliminar todo tipo de violencia, es un trabajo en el que estamos comprometidas/es/os todos los días. Y esta labor necesita de la ESI como herramienta de reconocimiento y prevención de las violencias. Con un adecuado tratamiento en las aulas, sí es posible generar los cambios personales y colectivos de los que tanto se habla pero que poco se aplica.

“Yo siento que es importante porque hay algunos casos donde niños sufren violencia sexual por no saber el hecho, porque les engañan diciéndoles que es algo normal, que lo hacen todos y ellos como son niños y no saben, lo creen y no se quejan” (Mujer joven, Cochabamba).

5. Mitos y verdades reveladoras

Como equipo de investigación y activistas de la campaña ACTÚA consideramos de suma importancia desenmascarar la gran cantidad de mitos que envuelven a la ESI, los cuales se reflejan de una u otra manera en este diagnóstico:

MITO	REALIDAD
Impartir ESI adelanta el inicio de la vida sexual activa.	Lo que pretende la ESI, de acuerdo a cada etapa de la vida, es el conocimiento de los cuerpos, los sentimientos y las emociones, respetando el propio proceso tanto como los procesos de sus pares, construyendo así relaciones afectivas y respetuosas.
La ESI se refiere solo al coito.	La ESI no solo se refiere al coito, sino que abarca el desarrollo personal desde lo físico, psicológico, social y emocional, promoviendo prácticas saludables de autocuidado y el cuidado de otras personas.
La educación sexual se aprende solo en casa.	Es importante la información que puedan recibir en los hogares, pero este no es el único espacio en el que se recibe información sobre sexualidad, también en la calle, en las iglesias, en el internet, por lo tanto, la escuela debe convertirse en el lugar seguro para recibir información fidedigna, libre de prejuicios; y es responsabilidad del Estado garantizarla.

Las personas adultas no recibieron educación sexual y les ha ido bien.	Aunque sin duda existen personas que pudieron desarrollar una vida plena, muchas otras no contaron con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, la muestra de ello es que en Bolivia una gran mayoría de mujeres quisiera tener solo 2 hijos, pero tienen entre 3 y 4 hijos en promedio ²⁷ .
La ESI promueve "desviaciones" sexuales.	La ESI promueve el respeto a la diversidad sexual y de género, previene los hechos de violencia contra las personas diversas a través de la información. La diversidad sexual está presente en todos los espacios y es necesario conocerla y respetarla.

Tal como afirman Álvarez y Zugadi (2016), necesitamos "redistribuir el empoderamiento y el sentido de responsabilidad para que todas y todos podamos expresar nuestros deseos y escuchar y respetar a las otras personas de manera que contribuyamos a erradicar la violencia y a lograr sexualidades plenas y placenteras".

6. Conclusiones

- La sexualidad es parte inherente de las personas en todos los ciclos de sus vidas, por lo que alimentarla, enriquecerla con información científica, pero a la vez humanizada y libre de prejuicios, para el desarrollo físico, psicológico, social y afectivo, es un derecho al que no debemos renunciar. La educación sexual que ha estado presente a lo largo de nuestras vidas y en las aulas no ha respondido a estas condiciones, necesitamos

27 <https://bolivia.unfpa.org/es/news/en-bolivia-m%C3%A1s-de-la-mitad-el-505-de-los-embarazos-son-no-intencionales>

que la información que se brinde en las aulas sea para dar seguridad y no para causar temor ni culpabilidad.

- La ESI es una cuestión de Derechos Humanos. Es necesario contar con una ESI que nos permita conocernos a nosotras/es/os mismas/es/os y partir de ahí planificar nuestras vidas de manera plena, saludable y libre de violencias y discriminación.

- En este proceso de IAP las/es/os estudiantes reconocen la importancia de la ESI para sus vidas y ven que la educación formal de los colegios carece de esta, las unidades educativas a través de las maestras/os llevan a las/es/os estudiantes a sentir miedo y vergüenza de conocer y desarrollar sus cuerpos, su afectividad y sus identidades.

- Es necesario incluir en el debate de la ESI a las/es/os estudiantes jóvenes que desde sus propias vivencias y libres de coerción e influencias puedan involucrarse en las decisiones sobre la malla curricular.

- Existe la necesidad de hacer cambios estructurales en el sistema educativo para una correcta aplicación de la ESI, empezando por la transformación de normas sociales a través de la capacitación y sensibilización a docentes.

- Las desigualdades y violencias también se fomentan en las unidades educativas con la falta de apoyo a los liderazgos femeninos y llegando a aspectos como el uso del uniforme para las mujeres, por ejemplo la obligación de llevar falda incluso en los lugares en los que hace frío.

- La población diversa tiene derecho a expresar su orientación e identidad de género en los espacios

escolares sin temor a las represalias, discriminación y violencia. Todavía se registran casos que incluyen la expulsión negándoles el derecho a la educación.

- La demanda por la ESI sigue igual de vigente y necesaria y como activistas por los Derechos Humanos nos comprometemos a seguir exigiendo su pronta implementación, puesto que la consideramos esencial para generar condiciones dignas y humanas para todas/es/os.

- No es posible continuar permitiendo el mal tratamiento que hacen algunos profesores y profesoras con la información que obtienen de las/es/os estudiantes, es necesario exigir que se genere la confianza para poder realizar el acompañamiento y contención necesarios en los diversos casos que se presenten en las unidades educativas. Las/es/os estudiantes tienen derecho a la confidencialidad también al interior de las unidades educativas.

- Valoramos la importancia del aporte realizado por las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres y de jóvenes que hacen un trabajo comprometido en las unidades educativas abriendo las puertas para hablar de estos temas honestamente, sin vergüenzas y sin censuras.

- Hoy la educación sexual en Bolivia es utilizada como una herramienta de sometimiento a través del miedo, la vergüenza y el silencio que llevan a situaciones de culpa y discriminación. Por esta razón apostamos por la ESI para vivir una vida plena, libre de violencias, una vida digna y con libertad.

SEGUNDA PARTE

Introducción

Este capítulo es la sumatoria de las vivencias de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgéneros, Travestis, Queers e Intersexuales (LGBTIQ+) dentro de las escuelas en el territorio de Bolivia. Hablar de sexualidad, orientación sexual e identidad de género al interior de la escuela pública hace que esta se convierta en un escenario de conflicto debido a diversos aspectos coyunturales, que transitan desde el insulto y el “adoctrinamiento de género”, hasta la “censura de los contenidos”, donde el estigma y la ignorancia son representados por la reproducción de la discriminación y el odio dirigidos hacia nosotras, nosotres y nosotros que también somos parte de esta población.

La sexualidad para las personas LGBTIQ+ es un tema importante para abordar cuando hablamos de Educación Sexual Integral en los espacios educativos.

1. Sexualidad/es

Hablar de sexualidad/es es colocar el cuerpo al centro para observarte, conocerte y profundizar cuestiones sociales, políticas, culturales que vives desde el momento de nacer hasta que llega la muerte; la sexualidad está presente en todo momento de nuestra vida y se expresa de distintas formas en diversos cuerpos.

Las personas de las diversidades y disidencias sexuales hemos llegado a vivir situaciones de vulnerabilidad en las aulas de los colegios, no hablar de sexualidad para cuerpos

e identidades – no hegemónicas – ya nos coloca en un lugar de desventaja y desigualdad en la sociedad, por el hecho de no responder a la norma heteropatriarcal.

La narrativa heteropatriarcal²⁸ sobre la sexualidad reproduce una serie de contenidos basándose en la lógica heterosexual obligatoria, es decir, habla de sexualidad igual a “mujer ” y “hombre”, métodos anticonceptivos para mujeres y la idea de familia “papá y mamá”; en ese marco... ¿dónde quedan las otras formas de sexualidad?, las personas LGBTIQ+ nos encontramos en el abismo de la clandestinidad al momento de decidir y conocer sobre nuestros cuerpos porque no contamos con las herramientas pedagógicas para el conocimiento y el ejercicio pleno de nuestros derechos en el sistema educativo.

“Sí, claramente hoy en día, el tema de sexualidad ya no se toca mucho ya que algunos lo toman como chiste o a broma prácticamente, cuando hablamos de métodos anticonceptivos y eso. Prácticamente no lo enseñan mucho en los colegios” (Hombre joven gay, Santa Cruz).

“Se hablaba muy poquito, se decían las cosas por encima, nunca nada a profundidad, ni siquiera de métodos anticonceptivos, ... les daba miedo por lo que pasara después con los padres” (Mujer joven cis, bisexual, La Paz).

28 **Heteropatriarcado:** La unión de la palabra heterosexualidad y patriarcado con el fin de hacer referencia a un sistema en el que el hombre y la heterosexualidad tienen privilegios y supremacías sobre otros géneros y orientaciones sexuales.

Las/es/os adolescentes y jóvenes de las diversidades estamos por fuera de los contenidos que se tocan en la educación boliviana, si el problema radica en que aún no se cuenta con herramientas pedagógicas científicas y responsables en cuanto el uso de métodos anticonceptivos, entonces, es mucho más complejo hablar de orientación sexual, sumándose el peso de toda la herencia colonial y patriarcal sobre temas de sexualidad que hacen que cada vez parezca más imposible.

Sin duda estamos relegadas/es/os del espacio educativo, frente a esto las adolescencias y juventudes hemos apostado por hallar información vía internet con páginas desconocidas “no todas científicas” para responder a cuestionantes que surgen en el desarrollo de nuestras vidas, por ejemplo: ¿Ser gay o lesbiana es una enfermedad? ¿Qué son las personas trans? ¿Soy una persona rara? entre otras preguntas, que necesitan una respuesta para vivir una sexualidad libre de prejuicios y estigmas.

“A mí también me nació la curiosidad porque estaba descubriendo mi sexualidad y quería saber qué era lo que yo, o sea por qué me gustaban los chicos, y empecé a investigar sobre ello, y ahí fue que empecé a ver sobre sexualidad y las diferentes sexualidades que hay” (Hombre joven gay, Santa Cruz).

“No se hablaba nada en el colegio, yo buscaba entenderme, buscaba información y sabiendo que era bisexual, en ese tiempo sí dudaba bastante, y lo dije abiertamente a mis compañeros y lo tomaron normal... a partir de ello otros compañeros lo decían o expresaban

su diferente orientación sexual” (Hombre bisexual, La Paz).

“Una profesora muy religiosa se metió con unos chicos muy amigos, que jugaban... no eran gay pero la profesora llevó eso a Dirección, ... los chicos como se sintieron mal con Dirección y los padres etc., se retiraron del colegio” (Mujer joven bisexual, La Paz).

2. Educación o disciplinamiento de los cuerpos e identidades

Los establecimientos educativos son más que espacios de dogma, adoctrinamiento y uniformización, éstos buscan normalizar el binarismo que alienta la marginación de quienes no encajan en esa norma y el primer paso que nos imponen es el uso de un uniforme con ciertas directrices y limitaciones en base a reglamentos que responden a las formas hegemónicas de lo que es ser hombre y ser mujer.

Esta imposición no solo niega la comodidad de los cuerpos, sino que muchas veces expone a mujeres y niñas a vivir acoso sexual diariamente. Además, niega la libre expresión de la identidad de cada persona, como si ese dispositivo de ilusoria igualdad cambiara algo o interfiriera en el desarrollo intelectual o las capacidades académicas de las/es/os estudiantes. Hablamos del rol impositivo binarista que te asignan a seguir según tu tipo de cuerpo o el que ellas/es/os asumen que tienes.

Desde lo institucional vemos a este modelo separatista, donde se imparten estas reglas de género hetero cis patriarcal instauradas en las normativas del colegio, mismas

que suelen estar fundamentadas desde las lógicas religiosas y machistas.

De esta forma, los roles de género se presentan como un instrumento para clasificar los comportamientos entre las/es/os estudiantes, limitando nuestras libertades al momento de expresar nuestra sexualidad. Son estas normas de vestimenta, las que establecen la diferencia entre hombres y mujeres, encasillando a las personas en un binarismo obligatorio, donde el rechazo a las propias expresiones de nuestra corporalidad conlleva el castigo por incumplir las normas establecidas. Estos roles impuestos, no solo afectan a las expresiones diversas en las escuelas, sino también a las masculinidades y feminidades disidentes.

“Sí, y en el uniforme entran los aretes, el cabello y todo eso, cosa que no te dejan entrar con pelo largo si eres hombre y las mujeres se supone que deben tener el pelo alineado, no debes estar despeinada, y no puedes tenerlo suelto, aunque la mayoría no le hace mucho caso a eso, pero sí son bastante estrictos con ese tema. Los hombres no pueden utilizar aros, perforaciones de ningún tipo en ninguna parte, las mujeres solo deben tener perforaciones en el lóbulo... que no sea colgando y no pueden tener piercings en la cara y si te ven con un piercing te lo hacen sacar o te mandan a tu casa, a mi como dos veces me mandaron a mi casa porque yo tenía uno aquí, aquí arriba y yo estos me los puedo sacar y puedo estar sin ellos como todo el tiempo” (Hombre gay, Santa Cruz).

“Me había cortado el pelo, me hacían a un lado incluso los licenciados hacían comentarios muy

feos decían: los gays aquí no son bien recibidos”
(Persona no binarie, La Paz).

El sujeto es al mismo tiempo un productor y un intérprete de signos, siempre implicado en un proceso corporal de significación, representación y autorepresentación. Como expresa Paul Preciado (2008) citando a De Lauretis en *Testo Yonqui*, el género “no es un simple derivado del sexo anatómico o biológico, sino una construcción sociocultural, una representación, o mejor aún, el efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos institucionales: la familia, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación, la medicina o la legislación; pero también de fuentes menos evidentes como el lenguaje, el arte, la literatura, el cine y la teoría ” (Pág. 82).

Nuestros cuerpos, mentes y experiencias estudiantiles son moldeados y disciplinados para responder al imaginario normativizador, el contenido educativo se inicia en la separación, avanza en la desinformación y el miedo y termina en el disciplinamiento de los cuerpos, los mismos que a pesar del abarrotamiento de información que busca la perpetuidad de la hetero-cis norma responden transgrediendo esas reglas. Cuerpos que se niegan a vivir su existencia en la incomodidad del sinsentido reglamentario, en su mayoría las/es/os maricas, machorras, no binaries y trans que desde la infancia sienten que sus cuerpos gritan y que emanan su transgresión, generan incomodidad en la sociedad, incomodidad por la que reciben disciplinamiento a través de insultos, violencia, llamadas de atención y expulsión, entre otras.

¿Qué hacen los contenidos curriculares en los colegios y escuelas enseñando una irrealdad binaria de la biología

humana? ¿Qué pretende el personal educativo y parental evitando una información de autocuidado corporal, manejo de límites y salud sexual y reproductiva completa y sin infundir miedo o rechazo a la otra/e/o? ¿Por qué siguen enseñando los mismos roles y estereotipos de género a pesar de que nuestra sociedad boliviana responde incluso a otras necesidades?

Si aceptamos que la alteración de las normas que rigen la imagen humana tiene como resultado otorgar una realidad diferenciada a los diferentes tipos de humanas/es/os que salen de esa norma, entonces nos sentimos impulsadas/es/os a afirmar que las vidas transgénero tienen un potencial y un impacto efectivo en la vida política, que transgrede y cuestiona la idea sobre quién se considera humana/e/o y qué normas rigen la apariencia de la cualidad “real” del ser humano.

Como afirma Judith Butler (2006) en su libro *Deshacer el género*, “la fantasía es parte de la articulación de lo posible: nos lleva más allá de lo que es meramente actual o presente hacia el reino de la posibilidad, lo que no está todavía actualizado o lo que no es actualizable. La lucha por la supervivencia no puede realmente separarse de la vida cultural o de la fantasía, y la supresión de la fantasía –a través de la censura, la degradación u otros medios– es una estrategia para procurar la muerte social de las personas”. (Pág. 51).

“La primera vez que me dieron una charla sobre educación sexual en la escuela me la dio un pastor... pensaban que educación sexual es ‘yo tengo que cohibirles, voy a enseñarles lo que me dé la gana sin base teórica, sin base práctica, sin base de absolutamente nada’, basándose

en un libro que netamente para nada habla de esos temas...” (Persona no binarie, pansexual, La Paz).

Consideramos preguntas fundamentales las siguientes: ¿Por qué existe el disciplinamiento a estas diferencias? ¿Qué se considera normal o no y para quién?

“Mi colegio fue muy cerrado con ese tema, es colegio religioso, nunca y hasta ahora no nos dejan expresar con ese tema, ósea ahorita tienen una sanción en mi colegio de que cualquier persona que vean con algún tipo de ícono, de bandera, que muestre su orientación sexual los expulsan” (Mujer lesbiana, Santa Cruz).

Está bastante claro, las personas que se salen de cualquiera de estos moldes de supuesta normalidad, van a ser violentadas de una u otra forma, sea de manera pasiva o activa. Observamos casos testimoniales donde si bien algunos profesores no llegan a agredir verbalmente a las/es/os estudiantes que están en contracorriente de la normatividad, dejan pasar situaciones en las que otras/es/os estudiantes sí lo hacen y se limitan a ver sin hacer nada al respecto.

Ante estos pactos de silencio y violencias camufladas, ¿qué opciones tiene un estudiante que es *queer*? Las únicas opciones que tiene frente a ellas/es/os es o ajustarse a estos binarismos impositivos a riesgo de vivir reprimida/e/o y con consecuencias directas hacia su salud mental o enfrentar al sistema y tener que vivir las violencias de forma constante, lo que de todas formas afectará de manera negativa su salud mental.

Estadísticamente las personas queer hemos tenido que esconder nuestra orientación o identidad para sobrevivir, lo que no nos permite ejercer con libertad nuestro desarrollo como individuos/es/os. Por esta razón, se presentan casos en que muchas/es/os tienden a vivir en la adultez una “adolescencia tardía”, en que recién a partir de los 25 o 30 años se empieza a experimentar o expresar la identidad, lo mismo sucede con las vivencias sexuales y amorosas ¿Quién o qué Ley actual podría devolvernos todos esos años no vividos?

Esa pregunta bien podría responderla Facundo Saxe (2019) en el artículo *Hacia un cuerpo marica: una reflexión situada sobre investigación, memoria queer/cuir, infancia sexo-disidente y trols*²⁹ en el que cita a M. Pollak afirmando que el silencio es “un sistema de disciplinamiento que no generó condiciones para que esas memorias aparezcan como legítimas. Porque esas vidas quedaron en el silencio, en lo subterráneo, en “memorias subterráneas”.

Ahora bien, es necesario mencionar que hay ciertos niveles de aceptación referentes a la disidencia, siempre será más aceptado aquello que se acerque más a la norma. Si hay un chico gay amanerado versus otro masculino, el más aceptado será el masculino al ser el menos “raro”; de la misma manera una persona trans binaria, tendrá mayores probabilidades de ser más aceptada que una persona no binarie, porque a pesar de estar en el pleno proceso generacional de adaptación a estas diferencias sexuales e identitarias, aún seguimos pensando en binario.

29 https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11689/pr.11689.pdf

Existen casos en los que se piensa que las personas trans binarias son seres extraños, pero se acepta que están ahí; de las no binarias se niega de plano la existencia. Todas/es/os crecimos en un sistema binarista y las construcciones y deconstrucciones que generamos a partir de la propia existencia ya parten de la necesidad de darle un nombre y un cuerpo a nuestras realidades. Del mismo modo en que entendemos que hay diversidad, incluso dentro de la diversidad y que aceptamos las etiquetas ya existentes, debemos saber y estar preparadas/es/os para las nuevas etiquetas identitarias que puedan aparecer.

“No hay lugar seguro en el colegio porque nuestra generación ya se basa en ver más el tipo de sexualidad que tiene, las diversidades se ven como otro mundo” (Persona bisexual, La Paz).

“Identidad de género...no podemos expresarnos libremente, siempre existen compañeros e incluso profesores que nos limitan, pero pienso que en el futuro haya más respeto hacia los niños... mediante el bullying se juzga a las personas que tratan de expresar su identidad” (Persona trans, La Paz).

“Al amigo gay lo discriminaban, le hacían bullying, le colaban papeles lo discriminaban por su sexualidad y a nosotras por apoyarle ya nos tachaban de lesbianas. En esta sociedad no se puede decir libremente de qué sexualidad son, por que las personas solo saben juzgar” (Mujer joven, La Paz).

“Por mi parte hay otro, en mi curso que también es pansexual y se comporta también de manera femenina por así decirlo, y lo molestan mucho con el término de incluirlo sobre todo con las mujeres, aunque él me ha dicho que se considera hombre, con el pronombre ‘el’, y bueno, por su actitud por lo que he visto lo tratan como que, de una manera mayormente sexual, mis compañeros de curso y porque según yo me comporto más como hombre no me joden, en cambio a él sí.” (Hombre adolescente, bisexual, Santa Cruz).

Las preguntas que se hace Paul Preciado (2019) refleja una cuestionante que nos planteamos como equipo: “¿Quién defiende los derechos del niño diferente? ¿Quién defiende los derechos del niño al que le gusta vestirse de rosa? ¿Y los de la niña que sueña con casarse con su mejor amiga? ¿Quién defiende los derechos del niño homosexual, del niño transexual o transgénero? ¿Quién defiende el derecho del niño a cambiar de género si así lo desea? ¿El derecho del niño a la libre autodeterminación de género y sexual? ¿Quién defiende al niño ayudándole a crecer en un mundo sin violencia de género y sexual?”

Estas preguntas son importantes para pensar en la situación de vulnerabilidad en las que se encuentran las personas LGBTIQ+ que transitan por la escuela, y existe una cuestionante todavía más compleja: ¿Quién gana con la negación a las diversidades?, consideramos necesario profundizar en las reflexiones colectivas que apuntan a una explicación desde la conservación de la reproducción “biológica” para el sostenimiento del capital, es decir que los cuerpos y las identidades diversas no son cuerpos que reproducen mano

de obra barata en el sistema capitalista, por eso, el sistema opta por la forma de disciplinamiento mediante la violencia, la culpa y en algunos casos las terapias de conversión, lo cual es parte de toda una estructura de opresión.

3. Invisibilidad de las identidades disidentes (Orientación sexual Vs. hegemonía heterosexual)

Existen hegemonías que instalan en la comunidad educativa normas sociales, que establecen relaciones entre las personas en las que la heterosexualidad obligatoria es la herramienta que se utiliza para el control de los cuerpos y la negación de las identidades y orientaciones que disienten con estas hegemonías. Quienes se encuentran en este sistema viviendo sus orientaciones, identidades y expresiones, se encuentran en un espacio en el que todos los días tratan de negar sus expresiones corporales, a través de las normas que rigen la conducta, vestimenta, comportamientos y la sexualidad.

¿Podemos las diversidades, expresarnos e ir en contra de las hegemonías en el sistema educativo? ¿Qué pasa cuando disentimos de las normas instaladas en los sistemas educativos referentes a la sexualidad? Muchas/es/os adolescentes optan por la clandestinidad a la hora de expresar su sexualidad en el sistema educativo, para otras/es/os esconder su sexualidad no está en sus agendas, transgreden las normas y se enfrentan no solo al punitivismo institucional, sino a la condena social.

En las escuelas al igual que en muchos otros espacios, existen relaciones de poder en las que se antepone las ideologías de quienes manejan las instituciones educativas por encima

de las necesidades de las/les/los alumnas/es/os. ¿Quién rige dentro de las aulas la información que se imparte sobre la sexualidad, las diversidades y necesidades de las poblaciones disidentes? El docente, quien decide lo que se enseña y lo que no se enseña, tiene la libertad de expresar sus opiniones, muchas veces en contra de la diversidad sexual por encima de la existencia y resistencia de las mismas en el sistema educativo.

Bajo esta dinámica, se instalan discursos que niegan las identidades que se sitúan por fuera del binarismo hombre y mujer utilizando muchas veces la sátira de sus identidades para inhabilitar estas expresiones de la sexualidad dentro de las escuelas.

“Por mi parte, en el mío hay una chica, no, no hay una chica, hay una chica que dice que es género fluido y en sí, cuando le hablaban en forma masculina a ella o a él, delante del profesor, el profesor les corregía y... o sea, por esa corrección hubo un debate el cuál se notó, porque el profesor tampoco se dejaba, o sea que como es mujer, si tiene vulva, tiene que decirle con pronombre femenino, y si tiene pues el miembro masculino, pues tiene que tratarlo con pronombre masculino. O sea que según con el sexo con el que naces, es como te deben de tratar.” (Hombre bisexual, Santa Cruz).

Por todo lo visto en este proceso de diagnóstico y en nuestras propias experiencias, nos sumamos a las reflexiones de Paul Preciado (2020) en Yo soy el monstruo que os habla, cuando se pregunta “¿Por qué están ustedes convencidos de que solo los subalternos tenemos identidad? ¿Por qué están ustedes convencidos de que solo los musulmanes, solo los

migrantes, solo los maricas amanerados, solo los negros tienen identidad? ¿Y ustedes, los normales, los hegemónicos, los psicoanalistas blanquitos de la burguesía, los binarios, los patriarco-coloniales, no tienen ustedes identidad? No hay identidad más esclerotizada y rígida que su identidad invisible. Su identidad ligera y anónima es el privilegio de la norma de género, sexual y racial. Todos tenemos identidad. O, mejor dicho, nadie tiene identidad. Todos ocupamos un lugar distinto en una red compleja de relaciones de poder”. (Pág. 39).

De esta forma, se perpetúa en el sistema educativo el adultocentrismo, impulsado por la idea de que son las/es/os madres, padres y profesores quienes deciden qué es lo que se debe enseñar a las/es/os estudiantes, Son ellas/es/os, quienes avalan y aprueban la información que se difunde en las aulas, esto dinamiza las estructuras de poder en las escuelas.

Las/es/os estudiantes, quienes deberían ser protagonistas de su desarrollo educativo, quedan relegados a ser receptores de la información filtrada relacionada a sus identidades y orientaciones, teniendo que recurrir a la búsqueda de información por otros métodos, en muchas ocasiones inseguros, para poder conocer sobre la sexualidad y sus identidades no heterosexuales. ¿Es seguro para nosotras/es/os el internet como alternativa a la educación institucional?

4. ¿Cómo afecta la educación integral en sexualidad en torno a la salud mental de las personas LGBTIQ+? ¿Qué tan importante es la salud mental dentro de lo “identitario” LGBTIQ+? ¿Cómo se entienden los cuerpos sexualizados?

Desde 1987 las instituciones que rigen los criterios de diagnósticos de la salud mental en la medicina y la psicología mundial, la Asociación Americana de Psicología, APA por sus siglas en inglés y la Organización Mundial de la Salud – OMS decidieron quitar de sus manuales de trastornos mentales a la homosexualidad y posteriormente la transexualidad, después de hacer estudios e investigaciones en torno a estas poblaciones, ya que anteriormente se habrían basado en la normatividad y el estigma sin evidencia, como sucedió históricamente con las poblaciones afrodescendientes e indígenas, recientemente la APA reconoció su responsabilidad en el racismo sistémico que hasta hoy persiste.

A menudo las personas experimentan altos niveles de estrés y ansiedad al tener que enfrentarse a situaciones de vulneración de sus derechos, siendo aún más elevados cuando existe una falta de apoyo o de recursos adecuados en la ESI, lo que repercute ocasionando un impacto profundamente negativo en la salud mental. Una persona en esas circunstancias se puede ver en un aislamiento pernicioso y con una gran falta de habilidades para establecer relaciones, debido al miedo a recibir críticas, insultos o juzgamientos, lo cual puede dar lugar a que experimente conflictos, relaciones tóxicas y problemas emocionales.

También es visible la baja autoestima y autoimagen negativa, que favorece a que las personas LGBTIQ+ internalicen la

negatividad y se sientan menos valiosas o dignas, debido a los constantes mensajes discriminatorios que reciben de la sociedad.

La falta de reconocimiento y respeto hacia la identidad de género y la orientación sexual de las personas LGBTIQ+ puede llevar a sentimientos de negación, autorechazo, depresión e incluso tentativa suicida, como resultado de una rotunda represión y frustración emocional.

La identidad, además de ser un Derecho Humano fundamental, es un término estudiado en la salud mental, siendo sumamente importante para el desarrollo, y el desenvolvimiento de las personas, es la construcción de nuestro propio ser tanto interno como externo. Es por esta razón que la identidad de género, el nombre, los pronombres y la expresión de género de las personas de diversa orientación sexual y claramente las personas trans y no binaries deben ser respetados y nombrados en todos los ámbitos, porque repercuten directamente en el sistema de autovalía de cada ser humano favoreciendo su estabilidad. Es lamentable que el sector conservador y antiderechos en todas las esferas sociales del mundo, se haya convertido en el responsable directo de los crímenes de odio y suicidio de estas poblaciones.

Una sociedad sin discriminación es también una sociedad más sana, inclusiva, con menos problemas de salud mental, menos casos de violencia, mejor acceso a los servicios de salud y donde los seres humanos se desarrollan con mejores capacidades para construir sus proyectos de vida, con plena seguridad en sí mismos, sin tener que invertir energías y tiempos en cuestionarse por lo que sienten y por qué son rechazados.

“Si eras lesbiana o gay, intentaban alejarte de tus amigos, era como que si fuera una enfermedad contagiosa ‘te tocó y ya fuiste’ era super fatal porque a mí me tocó vivir eso, ni yo sabía mi propia sexualidad pero ya el colegio la sabía, más que todo el regente, el tipo alejó a ciertas niñas y fue muy chistoso porque recién me enteré, luego me di cuenta y ya ellos me dijeron que ‘ah, él dijo que vos eras lesbiana’ y yo le dije ‘cómo es que no me dijo porque yo tampoco sabía qué era eso’ yo tampoco lo tenía definido. Y actualmente sigue lo mismo, siguen viéndolo como algo contagioso y si no es dentro de lo normal, está mal” (Mujer joven bisexual, Santa Cruz).

“El profe de estadísticas me empezó a usar de ejemplo, una vez vino y tipo me tocó el brazo y se quedó harto tiempo, yo tenía una funda transparente con la bandera y yo siempre ando con el teléfono en la mesa... es difícil que las personas se den cuenta por algún rasgo pero como yo tenía la cartera y la funda con la bandera del arcoíris y él pasaba por las mesas, se dio cuenta y después empezó a tocar más el tema de la orientación sexual, de las ideologías de género y siempre nos recalca que él es muy cristiano porque es muy religioso y la última vez que nos dijo fue que no era normal porque no era como lo había mandado Dios... y yo ya estoy acostumbrada a esa charla la verdad. Y después dijo mirándome directo ‘Dios ama a los pecadores y odia al pecado’ y a mí ya no me importa” (Mujer joven lesbiana, Santa Cruz).

GLOSARIO

LENGUAJE INCLUSIVO: Forma de expresar de manera escrita u oral visibilizando toda expresión e identidad de género sin discriminación.

CISHETERONORMA: Es el conjunto de ideas, normas sociales, creencias y cultura por la que se rigen las personas cuya identidad de género corresponde con la que le fue asignada al nacer. Y que, además, se consideran a sí mismas personas heterosexuales. Este tipo de construcción social se presenta como un modelo único de relación sexo-afectiva y parental, y establece ventajas para las personas que se rigen por este sistema³⁰.

MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: Modelo de comportamiento masculino heteronormado impuesto y valorizado que reproduce prácticas violentas, misóginas y lgbtifóbicas.

LGBTIFOBIA: Rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación hacia mujeres u hombres que se reconocen a sí mismos como LGTBI.

HETEROPATRIARCADO: La unión de la palabra heterosexualidad y patriarcado con el fin de hacer referencia a un sistema en el que el hombre y la heterosexualidad tienen privilegios y supremacías sobre otros géneros y orientaciones sexuales.

ADULTOCENTRISMO: Concepto referido a la hegemonía social, política y económica de las personas que se encuentran en etapa adulta por encima de las/es/os niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas/es/os mayores.

30 <https://modii.org/cisheteronormatividad/>

BIBLIOGRAFÍA

- **ACTÚA, DETÉN LA VIOLENCIA** (2021). *¿Quédate en casa? Una radiografía de las violencias en las familias*. Live Graphics. Bolivia 2021
- **ACTÚA, DETÉN LA VIOLENCIA** (2019). *Masculinidades y feminidades. Jóvenes: ¿Reproduciendo hegemonías?* Live Graphics. Bolivia 2019
- **ÁLVAREZ, Haizea Miguela, ZUGADI, Begoña Rodrigo** (2016) *Por una educación sexual imprescindible*. <https://www.feministas.org/por-una-educacion-sexual.html>
- **ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**. *Convención sobre los Derechos del Niño*. 20 de noviembre de 1989. En vigor desde septiembre de 1990. <https://modii.org/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-cdn/>
- **ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS** Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. 10 de diciembre de 2008. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights#:~:text=Art%C3%ADculo%2013,-1.&text=1>
- **CUENTA NOS. ORG.** (2023) *La educación integral en sexualidad como herramienta de empoderamiento*. Informativo online. <https://elsalvador.cuentanos.org/es/articles/6060136177053>
- **BUTLER, Judith** (2006) *Deshacer el género* Ediciones Paidós Ibérica S. A. Barcelona 2006
- **FULCO, Verónica** (2019) *La Educación Sexual Integral será feminista o no será*. Mora Buenos Aires, artículo versión online. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000100010
- **LEY N° 342** de 2013. *Ley de la Juventud*. 5 de febrero de 2013. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia

- **LEY N° 548** de 2014. *Código Niña, Niño y Adolescente*. 17 de julio de 2014. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia
- **LEY N° 348** de 2013. *Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia*. 9 de marzo de 2013. Observatorio de Igualdad de Género. //efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_bol_ley348.pdf
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**. Bolivia. Resolución Ministerial 0001/2023, *Normas Generales para la Gestión Educativa 2023 del Subsistema de Educación Regular*.
- **MONTERO Sanz, NUEY Alba**. (2021) *Educación y perspectiva de género para una salud sexual integral: una revisión del enfoque*. <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/educacion-y-perspectiva-de-genero-para-una-salud-sexual-integral-una-revision-del-enfoque/>
- **OEA 1994**. *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* (Convención de Belém do Pará) <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- **ONU 1979**. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. https://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_todas_las_formas_de_discriminacion_contra_la_mujer.pdf
- **ONU 2015**. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. 25 de septiembre de 2015 <https://www.educarenigualdad.org/ods-la-educacion-sexual-integral-es-un-derecho-humano/>
- **PRECIADO, Paul B.** (2008) *Testo Yonqui*. Editorial Espasa Calpe S. A. Madrid 2008
- **PRECIADO, Paul B.** (2020) *Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas*. Editorial Anagrama S. A. Paris 2020

- **SAXE**, Facundo. (2022) *Hacia un cuerpo marica: una reflexión situada sobre investigación, memoria queer/cuir, infancia sexo-disidente y trols*. Aletheia, en Memoria Académica. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11689/pr.11689.pdf
- **SEVERINO**, Moira. **DAPPELLO**, María Victoria (2019) *Diálogos entre feminismos y educación a propósito de la ESI en Argentina*. Artículo, Universidad Nacional de La Plata. Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación. Argentina 2019
- **UNESCO** (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- **UNFPA** Fondo de Población de las Naciones Unidas. El Cairo 1994. *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, CIPD (International Conference on Population and Development, ICPD). <https://modii.org/conferencia-internacional-sobre-la-poblacion-y-el-desarrollo-cipd/>
- **UNICEF** COMITÉ ESPAÑOL (2006) *Convención sobre los Derechos del Niño* <https://modii.org/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-cdn/>



OXFAM



gregoria
apaza



Colectivo
Rebeldía

+⇌ IFFI



coordinadora
mujer



En colaboración con

Canada